

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Los Municipios navarros se pronunciaron por una aplastante mayoría por el Estatuto único

Y los vizcainos, alaveses y guipuzcoanos, por unanimidad

Nuestro voto

Por tercera vez, apesar de las campañas de prensa, ordenes de partidos, sgestiones de toda índole y ataques francos y encubiertos, Navarra ha afirmado de un modo resuelto su voluntad de forjar el instrumento jurídico de sus libertades en unión con sus hermanas Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

También estas por tercera vez han vuelto a ratificarse en su firme resolución de formar con su hermana mayor Navarra la unión sagrada que la raza, la sangre, la lengua y los altos ideales en que comulgan vienen pidiendo a voces desde hace tantos años.

Estas voces —qué otra cosa puede ser?— que unos las oyen claras, terminantes, precisas... —y porque no decirlo?— angustiosas y q. otros las perciben confusas como ecos de algo íntimo, pero que de todos modos las oyen en la más profundo de su ser, han sido a no dudarlo las que por tercera vez han impulsado a los navarros a dirigirse con los brazos abiertos hacia sus hermanos que corren hacia ellos arrastrados por los mismos sentimientos.

Navarra reconoce una vez más su origen vasco —quién con más títulos que ella puede reconocerlo?— afirma una vez más que desea unirse... y que se le vuelvan a unir, las bellísimas y cultas comarcas desprendidas del Reino pirenaico, y no hay derecho a molestarla más, a volverla a hacer salir de su hogar para hacerle repetir cien veces lo que tantas ha afirmado.

Si Navarra no puede explicarse su propio nombre, ni el de sus ríos ni el de sus montañas, ni el de sus valles, ni el de sus cascos ni el de los apellidos de sus hijos sin el vasco, sin el euzkera; sino puede entenderse asimismo sin el verbo de la raza, cómo no va a sentir un secreto impulso, una inclinación irresistible a formar una gran familia con quienes se encuentran en el mismo caso que ella?

Sin embargo, ha sido tan trabajada, en todos los sentidos, se ha procurado con tanta insistencia remover en ella toda clase de preveniciones y prejuicios, se han dirigido tantos dardos envenenados a su amor propio, se le ha pintado durante los meses pasados con tan negros colores el Estatuto Vasco, que francamente, nosotros llegamos a temer pudiese escapar indemne, y mantenerse firme en sus anteriores acuerdos.

Mas, por fortuna, su instinto de conservación y de raza le han salvado. Navarra se ha superado esta vez a sí misma.

Suponemos, pues, que ya no se dudará de la voluntad de Navarra ni de sus verdaderos deseos; y que, si todavía quisiera alguien proseguir la labor de dificultar el desarrollo normal y natural que ha de tener, que debe tener el Estatuto, no podrá defenderse del calificativo de perturbador de Navarra, que seguramente todos le habrán de aplicar.

Nada dicen en contrario las condiciones en que se ha dado el voto, porque se sobretendían. Aparte de que estamos seguros de que los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos antes de la Asamblea fueron todos ellos en el mismo sentido y en los mismos términos que los adoptados para las Asambleas de Estella y la anterior de Pamplona.

Debemos pues olvidar ya todo lo pasado, y no volver a recordarlo jamás; dispongámonos resueltos y decididamente a formular dentro del margen constitucional un Estatuto que nos satisfaga a todos, y preparémosnos a luchar unos y otros con tenacidad y firmeza hasta el triunfo de la voluntad de Navarra que nos haga entrar en una nueva era, en la cual todos juntos podamos proseguir la gloriosa empresa de ir gradualmente hacia el término de las justas, seculares, e irrenunciables aspiraciones comunes a todos los vascos.

Este es hoy, nuestro voto, más firme, que deseamos hacer constar como preliminar obligado a la escuela reseña de la memorable Asamblea del Domingo.

EN LA DIPUTACION

La Asamblea

Comienza la Asamblea poco después de las once, presidida por el señor Salinas, que está acompañado por los señores Pierola, Jaime y Soriano, actuando de Secretario el que lo es de la Diputación, señor Oroz.

El salón que es el del Príncipe de Viana aparece ocupado por una representación numerosísima de Ayuntamientos que ha entregado en la puerta sus credenciales.

Nuevamente se encuentran reunidos



Un grupo de representantes de Municipios navarros que el domingo acudieron a la Asamblea que tuvo lugar en el Palacio de la Diputación, para tratar del Estatuto (Foto Gerardo Zaragüeta)

los Ayuntamientos a quienes saluda la Diputación (comienza diciendo el señor Salinas) para expresar sus aspiraciones autonómicas dentro de las normas y procedimientos señalados en la Constitución.

Las Diputaciones del país vasco, añade, no cumplirán con su deber, sino encauzaran la manifestación de estos deseos, y realizarán las gestiones que creyeron necesarias para que se señalase el camino a seguir.

Y el Estado trazó las normas a que había de sujetarse el país, para la expresión de sus anhelos en el Decreto de 8 de Diciembre de 1931. En virtud de este Decreto, la Diputación concretó la forma y procedimiento, en la Circular de 8 de Enero de este mes.

Ahora —terminó diciendo— el señor Secretario leerá el Decreto y Circular citados, y yo espero que la sesión se desarrollará dentro de los términos de prudencia y serenidad propias de las representaciones presentes en esta Asamblea.

Dada lectura a los citados Decreto y Circular por el señor Secretario, pide la palabra el señor Azarola, para una cuestión previa.

El señor Presidente dice que en este caso no puede concederse la palabra para cuestiones previas.

Replica el señor Azarola, y se promueve un diálogo, o mejor, varios diálogos entre los asambleístas.

Pregunta entonces el señor Salinas, si la Asamblea crea pertinente la concesión de la palabra al señor Azarola; contestan unos que sí y otros en sentido opuesto, y el Presidente zanja la cuestión diciendo que habrá dos turnos: en pro de la cuestión previa planteada por el señor Azarola, y otros dos en contra.

Pide de nuevo la palabra el señor Azarola y comienza diciendo, que hay que dar las gracias al Gobierno y la Diputación por haber dado ocasión propicia al pueblo navarro para la expresión de sus anhelos autonómicos; pero que no se puede admitir la forma y procedimientos que tanto el uno como la otra han señalado.

Tanto el Decreto, como la Circular, están llenos de detalles y frases que no debiéramos —añade— consentir.

Por ejemplo: ¿Cómo aceptar sin protesta esta frase con que comienza el Decreto. "Han llegado al Gobierno reiteradas peticiones para que como se hizo en Cataluña se dicten disposiciones a virtud de las cuales las provincias vascongadas y Navarra puedan elevar a las Cortes Constituyentes sus aspiraciones de autonomía"? ¿De dónde se pregunta se va a poder comparar el caso de Navarra con el de Cataluña? Y ¿quién es el Gobierno para disponer que Navarra pueda formular sus aspiraciones a la autonomía si Navarra tiene derecho propio a ello? Tampoco se puede admitir que la Diputación de Navarra diga en su Circular, que "por Decreto del Gobierno de la República se le ha conferido a las Comisiones Gubernativas la misión de dirigir los trabajos de redacción". Estas frases, dice, son inadmisibles e incompatibles con nuestros derechos.

Pasa luego a examinar el fondo de la cuestión y dice, que sin saber cual y cómo va a ser el Estatuto que se formule para el país vasco, no puede decidirse la Asamblea, sobre todo por el vasco-navarro; pues nos exponemos a perder nuestra soberanía haciéndola, y nuestra personalidad. Si nos comprometemos con el País Vasco, y vemos que nos va mal, ya no podemos volvernos de no ser a la condición de mera provincia.

No se puede votar, por tanto —prosigue— en pro del vasco-navarro, sin

hacer un estudio previo de él, y sin ver si nos conviene más éste o el navarro... o ninguno. Y dice, que ninguno, porque la situación jurídica actual de Navarra, es más firme en derecho que la que tendrá con el Estatuto, el cual siem pre adolecerá del carácter de una concesión del Estado.

Continúa el señor Azarola la defensa de su tesis en términos muy navarros, pero en cuyo fondo se ve clarísimo un "cuarentañismo" muy pobre.

Pide la palabra don Teodoro Marco, para decir que las campañas de Prensa, y las opiniones emitidas por distintas personalidades navarras han desorientado a los Ayuntamientos; y por tanto, propone que se celebre una Asamblea de distintas personalidades, que emitan un informe que sirva de orientación a las Corporaciones municipales.

Esa es la razón, —añade— por la que para obrar más en seguro los Ayuntamientos de Salazar y Roncal, casi todos, votarán por el navarro, no por desafecto ni por sentimiento alguno de prevención contra las hermanas Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, sino para obrar más en seguro; pues por lo demás, desea que se lleve a efecto una unión entre las cuatro, para la defensa de los respectivos derechos y aspiraciones, como la que existe entre los Diputados de la Minoría vasca en el Congreso.

El señor Blanco, interviene para decir (después de afirmar que carece de dotes oratorias y de costumbre de hablar en público), que los Ayuntamientos han señalado concretamente la norma a seguir por sus representantes en la Asamblea. Que los Ayuntamientos han estudiado y examinado el pro y el contra de los Estatutos, y que por tanto no cabe ya, más que expresar su opinión.

El señor Aguirre de Estella, comienza diciendo, que el señor Azarola debiera haber hecho en el Congreso la defensa que aquí ha hecho de los derechos de los Ayuntamientos y del país en orden a la libre exposición de sus aspiraciones autonomistas. Que por lo demás, ya el país en tiempo oportuno redactó el Estatuto que el quería y quiere gozar.

Pero que visto el resultado que se obtuvo, y puesto que no queda más remedio que atenerse a lo dispuesto en la Constitución, si se que se pretende obtener mayores y más amplios derechos que los que actualmente posee Navarra, el único recurso que queda dentro de la legalidad para poder obtener un resultado práctico y eficaz, es atenerse a los términos que se señalan en el Decreto y Circular citados y formular un Estatuto dentro del margen que la Constitución deja abierto. No es este margen —añade— todo lo amplio que exigen los derechos del país vasco y sobre todo Navarra, y los que él desearía y que desearían todos los Ayuntamientos, pero de todos modos, dentro del espacio que queda libre caben muchas facultades y derechos que en la actualidad no posee Navarra.

En cuanto a que sea preciso conocer previamente los Estatutos para poder optar el que se crea mejor, añade, que ello no es posible; puesto que para que pueda formularse el vasco-navarro, es indispensable manifestar previamente si se quiere o no el vasco-navarro. Termina manifestando que puesto que el Estatuto, si es el vasco-navarro, ha de poder ser rectificado y modificado y aún rechazado por los Ayuntamientos, si éstos no lo encuentran (cuando se reúnan para examinarlo y discutirlo) a su gusto y contento, no envuelve el menor peligro para Navarra el decidirse desde ahora por el

vasco-navarro. Y por último, que a nada práctico conduce el ponerse a discutir en la Asamblea un asunto que ha sido estudiado y resuelto por los Ayuntamientos.

Interviene el representante de Tudela para manifestar que nadie puede andar de las aspiraciones autonómicas de aquella ciudad, pero que considera que mientras los Ayuntamientos desconocen el asunto que se trata de resolver, no debe decidirse la Asamblea en ningún sentido, y menos, si se expone a perder la situación jurídica que ahora goza.

El de Cortes, comienza diciendo, que en el problema del Estatuto se partió de un error inicial con vistas a las elecciones.

Pues para realizarlas con más ventaja se incluyó en el de Estella el problema religioso, que es también el que aquí en el fondo se debate...

El señor Presidente le llama al orden vivamente, diciéndole, que nadie ha sacado a relucir para nada la Religión, y que se cifa en el asunto.

Prosigue el representante de Cortes diciendo que Navarra se expone a perder su situación jurídica actual, si se decide por un Estatuto que desconoce. Insiste en los argumentos expuestos por el señor Azarola, añadiendo que los Ayuntamientos desconocen el problema q. se va a resolver. El de Tudela le hace coro con idénticas manifestaciones, que el Presidente ataja inmediatamente, manifestando que si Tudela y algunos Ayuntamientos más, desconocen el problema, los demás en cambio, lo conocen; puesto que han tenido tiempo sobrado para estudiarlo.

El representante de Murcheante pregunta, si Navarra perderá sus derechos actuales y su derecho a formular un Estatuto propio en el caso de que no le conviniere el vasco-navarro.

El señor Goñi, de Pamplona, pide la palabra, pero se limita a reproducir los argumentos del señor Azarola respecto al peligro de votar el Estatuto vasco-navarro, añadiendo que se debiera pedir al Estado que aclare este punto.

El señor Presidente por vía de transacción propone que de votarse el vasco-navarro podría hacerse condicionalmente; o sea en el sentido de que si el Estatuto vasco-navarro no llegase a satisfacer las aspiraciones de Navarra se entendería que Navarra quedaba con el derecho de redactar su Estatuto privativo.

El representante de Aoiz después de saludar a los reunidos se extiende en consideraciones análogas a las expuestas por los que le habían precedido en el uso de la palabra.

El señor Blanco, hace constar que el Ayuntamiento de Sangüesa le ha mandado votar por el vasco-navarro sin condiciones y que desea que se haga constar así en acta.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Aguirre de Estella para manifestar que el voto tiene que ser sin condiciones, puesto que aun cuando se quiera condicionarlo, ya está prefijado que debe ser así.

Por lo demás, añade, no está bien que nosotros procedamos así cuando los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, lo mismo los de la derecha que los de izquierda acaban de votar en esta misma mañana, según testimonio que recibe, con admirable unanimidad por el Estatuto vasco-navarro.

Continúa exponiendo algunas razones que omitimos para disipar las dudas que pudieran tener los asambleístas, y termina accediendo a la proposición del señor Salinas con el fin de demostrar prácticamente que ni él ni los que en-

no él opinan se cierran a todo término de transacción y concordia.

Se discute la fórmula de concordia que es la siguiente:

Se acuerda verificar la votación en la forma señalada en la convocatoria y en el caso de que sea favorable al Estatuto Vasco Navarro, la Asamblea acuerda que el Estatuto definitivo que se apruebe, no podrá obligar en Navarra si no llega a obtener en la Asamblea general y en el plebiscito las mayorías de votos navarros exigidos en los apartados a) y b) del artículo 12 de la Constitución Española.

Leída la fórmula, el señor Aguirre pide se vote por aclamación el Estatuto Vasco-Navarro, pero como algunos le hacen observar que no procede hacerlo así, el señor Presidente procede a hacerlo individualmente con el siguiente resultado:

Votaron por el Estatuto Vasco-Navarro los Ayuntamientos siguientes:

- Abaigar; Abázuza; Aberin; Abiltas; Adós; Agullar de Codés; Aibar; Ailín; Allo; Améscoa; Ancín; Anué; Añorbe; Aoiz; Aranz; Aranz; Aranguren; Arano; Araquil; Aras; Arbizu; Arce; Arguedas; Arzaiz; Arróniz; Arruazu; Artajona; Artaza; Atz; Ayegui; Azuelo; Baciaora; Barasoain; Barbarin; Bargaña; Basaburda-Mayor; Baztán; Beire; Belascoain; Berizurua; Betelu; Burguete; Cabredo; Carcar; Carcastillo; Ciriza; Cizur; Desojo; Egilés; Echalar; Echarrí; Aranz; Echauri; Elgorriaga; Elorz; Enériz; Erasmun; Ergoyena; Eslava; Estella; Esteribar; Eulate; Ezcurra; Ezpogui; Falces; Galar; Garayoa; Garinoain; Garralda; Genevilla; Goizueta; Goñi; Guesálaz; Guirguillano; Gullina; Huarte; Ibargetti; Igúzquiza; Imoz; Irañeta; Ituren; Iturmendi; Iza; Izagaola; Javier; Juslapeña; Lana; Laga; Lazagurria; Leache; Leizaola; Lecor; Lerín; Lesaca; Lidóna; Los-Arosos; Lumbier; Luquin; Marañón; Mañá del Bazán; Mendigorria; Milagro; Miranda; Morentin; Mués; Murcheante; Murrillo; Murrillo del Fruto; Muruzabal; Navasque; Obanos; Oco; Odleta; Olabar; Olazagutía; Olóz; Olza; Olló; Orbañeta; Orbara; Orisoain; Oroz-Betelu; Oteiza; Pamplona; Puente la Reina; Puerto. Romanzado; Sada de Sangüesa; Salinas de Oro; Sangüesa; San Martín de Unx; Sansoain; Sesma; Sorlada; Sumbilla; Tietbas; Tirapu; Torralba del Río; Tulebras; Ucar; Ujé; Ulzama; Unciti; Unzué; Urzua-Alto; Urzua-Bajo; Urroz de Santesteban; Urroz (Villa); Uterga; Vera de Bidasoa; Viana; Villaurte; Villamayor de Monjardin; Villanueva; Villaverde; Villava; Yanci; Zabala; Zubieta; Zúñiga.

Ayuntamientos que votaron por el Estatuto Navarro:

- Aizua; Arsoain; Areso; Aria; Arive; Arriagoliti; Burgui; Cabanillas; Diecastillo; Eparza; Ezcarra; Fustifana; Gallipienzo; Gallués; Garde; Güesa; Hualde; Araquil; Isaba; Izalzu; Jaurrieta; Lencina; Larraun; Lónguida; Metauten; Mirafuentes; Nizar; Ochagavía; Oronz; Santesteban; Sarriés; Torres del Río; Urzainqui; Uztarroz; Vidangoz; Yasa.

Ayuntamientos que se abstuvieron de votar por uno u otro Estatuto:

- Andosilla; Azagra; Cadreita; Cascaute; Castejón; Clordia; Mendaza; Monteagudo; Murrillo el Cuende; Pitillas; Ribaforada; Santacara.

Ayuntamientos que votaron por ningún Estatuto:

- Caparroso; Cáscica; Cintruénigo; Corella; Cortes; Filero; Fontellas; Funes; Larraza; Lodosa; Mújica; Mendavia; Olite; Peralta; San Adrián; Sartaguda; Tafalla; Tudela; Urdaibai; Vallierra; Villaverde.

Terminada la votación y hecho el cómputo de habitantes citados el señor por los Ayuntamientos citados el señor Salinas leyó los siguientes resultados:

Por el vasco Navarro, ciento sesenta y cuatro Ayuntamientos con 209.479 habitantes.

Por el Navarro treinta y seis Ayuntamientos, con 28.891 habitantes.

Por ninguno, veintinueve Ayuntamientos con 66.553 habitantes.

Y Ayuntamientos que se abstuvieron de votar en pro de uno u otro, doce, con veinte mil cuatrocientos y cuatro.

La Asamblea, terminó diciendo: Se decide por gran mayoría por el Estatuto vasco-Navarro.

Se propuso a continuación enviar un telegrama a las Asambleas de las provincias hermanas dándole cuenta del resultado, y enviándole un saludo afectuoso en testimonio de adhesión y cariño fraternal que fué aprobado por aclamación.

Y se levantó la sesión con un viva a Navarra y otro a España dados por el Presidente.

El Busto, Erro, Espronceda, Elayo, Labayen, Lapoblación, Larraona, Legarda, Legaria, Lerga, Lizoain, Marcilla, Monreal, Ooiz, Olejua, Petilla de Aragón, Piedramillera, Roncesvalles, Saldías, Sansol, Urdax, Valcarlos, Yerri, Zugarramundi, Castillonuevo y Mañeru.

Se excusaron de asistir a la Asamblea los Ayuntamientos de Saldias, Barillas, Urdax, Zugarramundi y Lapoblación y Meano, y manifestaron a la vez su adhesión al Estatuto Vasco-Navarro.

El de Lizoain haciendo constar su adhesión al Estatuto que obtuviera mayoría y el de Erro que no se adhiera a ningún Estatuto.

Los Ayuntamientos de Guipúzcoa se pronuncian por el Estatuto único

San Sebastián 1 (22.00)

En el salón del Palacio de Guipúzcoa se reunieron ayer a las once de la mañana, los representantes de los Ayuntamientos guipuzcoanos para decidir el Estatuto que ha de votarse.

Presidió el señor Trece, presidente de la Comisión gestora, a quien acompañaban los señores Castro, Arrabal, Uribe y Fernández.

Abierta la sesión, y después de unas palabras del presidente, con las que expuso el objeto de la reunión se procedió, por los alcaldes a presentar las credenciales representativas de sus respectivos Municipios, que fueron revisadas por el Secretario de la Diputación, señor Zubeldia.

Hecho el recuento, se comprobó que faltaban a la reunión, los representantes de los Ayuntamientos de Azcoitia, Albistur, Amézqueta, Gaztelu, Herriajede, Ibarra, Leaburu, Mutiloa, Orendain, Salinas, Tolosa, Deva y Zumaya. Los alcaldes de estas dos últimas villas no llegaron a tiempo por haber sufrido una avería los vehículos en que viajaban.

El señor Torrijos, representante del Ayuntamiento de San Sebastián, dijo que para abreviar la duración de la reunión, y por ser ello más cómodo, podía preguntarse a los representantes municipales si había alguno que no votase por el Estatuto Único.

Acceptada la proposición, se comprobó que todos por unanimidad se decidían por el Único.

En vista de este resultado, el presidente dijo: "Hemos acabado de sentar la hitoria pétrea de sillería sólida donde se asentarán las futuras libertades nacionales vascas. Ahora nos toca ir consiguiendo, siempre más, siempre adelante en nuestros deseos".

El alcalde de Villaverde rogó se pidiera al gobernador civil la mayor libertad para realizar la propaganda del Estatuto Vasco.

El presidente prometió trasladar el asunto al gobernador.

El representante de San Sebastián, señor Torrijos, manifestó que consideraba innecesaria esa petición, puesto que la reunión se la verificó en virtud de un decreto del Gobierno, por ello, presupone que se han de conceder medios legales para la propaganda del Estatuto.

El presidente, dijo que el Gobierno tiene necesidad de que haya mucha tranquilidad y nosotros tenemos que darnos prisa, no venga un ministro arañando lo poco que nos queda".

Con estas palabras del presidente, se dio por terminado el acto, en el que reinó el mayor entusiasmo. Vizcaya

Vizcaya votará el Estatuto único

Bilbao 1 (23.15)

En el salón de actos del Palacio de Vizcaya se reunieron ayer, en importante asamblea, los representantes de los Ayuntamientos vizcainos, para decidir si se consideraba más conveniente para el País el Estatuto Único o un Estatuto exclusivo para Vizcaya.

Asistieron representantes de 113 Ayuntamientos de los 116 de que se compone Vizcaya.

Fallaron los representantes de los Ayuntamientos de Berriatua, Garay y Mendata.

Presidió el acto don Rufino Laiseca, a quien acompañaban los señores Madariaga, Carabias, Grijalba, García, Camarero y otros.

Actuó de secretario don José María Es-techa.

Abierta la sesión, el señor Laiseca dio cuenta del objeto de la reunión de la asamblea.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el representante de Baracaldo, don Simón Beltrán, para manifestar que todas las minorías que constituyen el Ayuntamiento que preside, opinaron, por unanimidad, que

(Continúa en el centro de la segunda página).

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha marchado de Tafalla a Madrid don Luis Castella.
—De San Sebastián volvió a su casa de Estella don Laureano Landa, acompañado de su distinguida esposa doña Estefanía Agreda.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA

RUARMAUTE, Zapatería 59, Pamplona

—De Madrid ha venido don Teodoro Sagüés.
—Fue a Lizaso la bellísima señorita Sabina Olagüe.
—De Roncal ha llegado el alcalde don Juan Lus.

BAJERAS

De pine de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

—De Javier el R. P. Rafael Parra, S. J.
—De Madrid regresaron don Constantino Salinas y don Rufino Larrache, vicepresidente y vocal, respectivamente de la Comisión Gestora de la Diputación.

(Sanatorio de S. Esteban Oyarzun)

(a diez kilómetros de San Sebastián)

DRES, VIDARTE, LARRA Y USABIAGA (Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, psiconeurosis, intoxicaciones, morfinas, cocaína, alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes. El apetito se recobra rápidamente tomando Vino OÑA del Dr. Aristegui)

—De Roncal don Antonio Garjón.
—De Urdulain don Eustaquio Díaz.
—Vivió de Madrid a Estella el ex alcalde de esta ciudad don Federico Fernández.

BODA DISTINGUIDA

En Milagro y en iglesia de Nuestra Se-

ñora del Patrocinio y en la intimidad a causa del frío se celebró el sábado la boda de la bellísima señorita Elisa Esparza y Cervera con el distinguido joven don Eufasio Pérez y Los Arcos.

Actuaron de padrinos don Nicasio Esparza, padre de la novia y doña Isidra Losarcos, madre del novio.

Después de la ceremonia nupcial los asistentes se trasladaron a la fonda del señor Losarcos, donde se sirvió un suntuoso desayuno.

Felicidades muy efusivamente a la feliz pareja y le deseamos una eterna luna de miel.

PETICION DE MANO

Para el acreditado industrial establecido en Madrid don Carlos Frenkhnecht ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Elena Samper, hija del conocido agente comercial de esta ciudad.

La boda se celebrará en fecha próxima.

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes y sus familias.

FERMIN GORTARI

Garganta, Nariz y Oído

ZAPATERIA, 62 2.º

ENFERMOS

Se encuentra fuera de cuidado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, el ingeniero pamplonés don Joaquín Múgica.

Lo celebramos.

—En la Clínica de San Miguel ha sido sometida a una intervención quirúrgica la esposa de don Raimundo Estuain, de distinguida familia de Monreal.

Hacemos los más fervientes votos por su pronta y total curación de la paciente.

NO TEMA LOS DOLORS DIGESTIVOS

Tome usted Magnesia Bisurada y poco le costará olvidar que jamás haya sufrido del estómago. La Magnesia Bisurada le asegura que gozará usted de una digestión normal y sin dolores neutralizando casi instantáneamente el exceso de acidez estomacal que casi siempre es la causa de los dolores de estómago. No se repetirán las sensaciones agrias, pesadez, acedias, ni flatulencias, etc., etc., provisto que tome usted media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada después de cada comida. Se halla de venta en todas las farmacias. (Tabletas 2.65 pesetas. Polvo, 4.15). Se garantiza completa satisfacción o se devuelve su importe. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Vida local

EN HONOR DE SAN FRANCISCO DE SALES

El domingo como ya lo anunciamos celebraron los Salesianos las fiestas religiosas y literario-musicales que habían organizado para honrar a su Santo Patrono San Francisco de Sales.

Sentimos mucho que la falta de espacio nos impida reseñar ni aún brevemente, las solemnidades.

Únicamente podemos decir que resultaron muy brillantes y concurridas. Felicitamos cordialmente a los simpáticos y laboriosos Salesianos.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Hoy se dará fin a la solemnisima octava que en honor de la Virgen de Lourdes se viene celebrando en la tan "pamplonica" como simpática y acogedora Iglesia de San Fermín de Aldapa, a cargo de los bondadosos y celosos PP. Corazonistas.

Un nutrido y bien afinado coro de señoritas que cantan bellos trozos de música religiosa con verdadero gusto, da singular realce a las funciones.

Los sermones saturados de la difícil sencillez y santa naturalidad evangélica, contribuyen a llenar el templo de fieles, y hoy con mayor motivo que los días anteriores.

UNA CONFERENCIA

Mañana, a las seis de la tarde tendrá lugar en el Casino de Clases una conferencia a cargo del ilustrado capitán de Infantería, profesor de la Academia General Militar, don Gerardo Díez de la Lastra, quien disertará sobre el tema "Cambio internacional".

UNA PROTESTA DE ACCION CATOLICA

La Junta de Acción Católica en sesión celebrada el día 23 acordó:

Protestar, ante el señor Gobernador, en nombre de las mujeres navarras, por el acto que se viene realizando estos días de quitar el Crucifijo de las Escuelas y por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Así mismo cursó los siguientes telegramas:

General Compañía de Jesús.—Basgo; Santo Spirito.—Roma.

Hermanos Francisco Javier protestan con alma dolorida por inicu atropello realizado contra admiradísima Compañía.

La Junta Acción Católica de Navarra.

Jefe minoría Vasconavarra, Congreso de los diputados.—Madrid.

Sírvale de aliento en su intervención saber que mujeres católicas navarras esperan en su energía.—La Junta de Acción Católica de Navarra.

La Asamblea del domingo de los Ayuntamientos vascos

(Viene de la primera página).

que debe votarse el Estatuto Único para Guipúzcoa, Alava, Navarra y Vizcaya.

El alcalde de Guecho, y diputado a Cortes por Navarra, don José Antonio de Aguirre se expresó en igual sentido que el señor Beltrán. Añadió que, teniendo la pregucción de que todos los Ayuntamientos vascos pensaban de igual modo, proponía, si ello no se estimaba como ocasión, para hacer más breve la duración del acto, que el presidente invitara a levantarse a los representantes cuyos Ayuntamientos no estuvieran conformes con el Estatuto Único.

El presidente, atendiendo esta indicación del señor Aguirre, invitó a los reunidos a que manifestaran si estaban, o no, conformes con el Estatuto Único.

Los representantes de Orduña y Galdames, manifestaron que sus respectivos Ayuntamientos habían acordado votar un Estatuto exclusivo para Vizcaya.

El presidente tomó nota de estos votos, así como también de que el resto de los Ayuntamientos se habían manifestado por el Estatuto Único, que tras este, se celebraría otro acto de tanta o más importancia, como el que será la asamblea de todos los Ayuntamientos Vascos que tendrá lugar en Vitoria para acordar definitivamente el Estatuto que ha de solicitarse al Gobierno.

El alcalde de Guecho pidió una tregua en las luchas de carácter político que separan a un pueblo de otro, y aun a los componentes de un mismo Ayuntamiento, para trabajar todos juntos por alcanzar la suprema aspiración de la tierra vasca. Terminó insistiendo en la necesidad de establecer la concordia para el logro de esta aspiración.

En la reunión estuvieron representados el 95 por ciento de los 486.390 habitantes que tiene Vizcaya.

Antes de terminar la reunión, el presidente leyó un telegrama del alcalde de Berriatua manifestando que no había podido asistir a la reunión, y que el Ayuntamiento que presidía se había manifestado por el Estatuto Único.

LA COMISION QUE REDACTARA EL ESTATUTO

En vista de la votación de los Ayuntamientos vascos, procedió designar los elementos que han de integrar la Comisión encargada de la redacción del Estatuto.

Oficialmente nada se ha dicho acerca de las personas que han de realizar este trabajo, porque hasta la fecha, en este asunto, como en otros, impera la mayor reserva. Sin embargo, por noticias particulares, se sabe que la Comisión estará integrada por las personas siguientes:

Por las Comisiones Gestoras: don Gabriel Martínez de Aragón, Fiscal de la República, por Alava; don Luis de Castro, ex gobernador civil de Vizcaya, por Guipúzcoa; don Rufino García Larrache, por Navarra, y don Ramón de Madariaga, por Vizcaya. En representación de la Oficina de Alcaldes, don Rafael Aizpín, diputado a Cortes por Navarra; don Bonifacio de Echeagaray y don Francisco Basterrechea, por la Federación socialista; por Navarra, don Salvador Goñi Urziza, de Navarra; don Guillermo Torrijos, de San Sebastián, y don Miguel Armentia, de Bilbao.

También los alayeses votarán el Estatuto único

Vitoria 1 (23.00)

En el Palacio de la Diputación se celebró en la mañana de ayer la asamblea de representantes de Ayuntamientos, para decidir el Estatuto que ha de elevarse al Gobierno.

Presidió el acto, el presidente de la Comisión gestora, don Teodoro Olarte, quien pronunció unas frases de salutación a los Municipios alayeses y dió cuenta del motivo de la asamblea.

Concurrieron representantes de 72 Ayuntamientos, de los 77 que se compone Alava.

Por unanimidad, sin la menor discusión, se votó por el Estatuto Único.

Reinó la mayor animación, y un gran entusiasmo.

Al final de la reunión, el presidente hizo uso de la palabra para decir, que era la primera vez que Alava se manifestaba tan unánimemente en pro de sus libertades. Añadió que ello le satisfacía plenamente.

Los que han acudido a la asamblea, representan 101.456 habitantes de los 104.176 que tiene Alava.

LA LOTERIA De Enseñanza

CON 100.000 PESETAS

1.953.—Córdoba, Archidona, Seo de Urgel, Valencia de Alcántara, Ceuta.

CON 60.000 PESETAS

40.273.—Orense.

CON 80.000 PESETAS

8.136.—Cartagena, Manresa, Valencia, Barcelona, Madrid, Zaragoza.

CON 1.500 PESETAS

40.714.—San Sebastián, Llobregat, Madrid, Barcelona, Linares, Sevilla.
41.910.—Barcelona, Madrid, Reserva, Orense.
37.174.—Oviedo.
19.176.—Cádiz, Córdoba, Barcelona, Amolequera, Parada, Alcalá de Guadaíra.
39.572.—Madrid, Barcelona, Murcia, Rentería, Valls.
925.—Reserva, Barcelona, Zaragoza, Hellín.
41.796.—Madrid.
32.023.—León, Sanlúcar, Barcelona, Reserva, Madrid.
29.218.—Madrid, Reserva, Valencia, Reserva, Bilbao.
43.298.—Sevilla.
37.514.—Almería.
16.193.—La Línea, Barcelona, Sevilla.
2171.—Cádiz, Llobregat, Sestao, Los Barrios, Toledo, Gijón.
33.875.—Zaragoza.
24.994.—Barcelona, Burgos, Reserva.

VARIAS

Agradecemos el atento Besalamano que los Directores de la "Casa del Maestro" nos han enviado, indicándonos la próxima apertura de su comercio de Librería y Papelería en la calle Nueva, frente a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

LOS CURSILLOS

En las escuelas de Pamplona y en los pueblos de la provincia, ayer comenzaron los cursillos del segundo ejercicio, consistente en prácticas escolares, desahozándose las clases con absoluta normalidad.

Respecto a los de Pamplona, hemos de hacer constar — pues así nos lo manifiestan — que han recibido cuantas atenciones y facilidades necesitan para el más perfecto desempeño de su misión, por parte de los Maestros propietarios de las mismas.

Hemos de consignar que se está trabajando para que pueda conseguirse que el tercer ejercicio que se ha de realizar en Zaragoza, lo hagan en la capital de la provincia o sea en Pamplona, y veríamos con agrado que estas gestiones fuvieran resultados positivos.

Farmacias de turno

(DEB 1 AL 8 DE FEBRERO)
Don Félix García Larrache, Navas de Tolosa, 9.
Don Julián Sánchez Azcona, San Saturnino, 7.
Don Javier Navascués, Estafeta, 89.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 " "
Libretas ordinarias a la vista 3,50 " "

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Capiteira.

Automóviles LA UNION

HORARIO DE SERVICIOS a partir del día 5 de Febrero de 1932 LINEA PAMPLONA-VITORIA-BILBAO Salida de PAMPLONA 7 mañana Salida de BILBAO 4 tarde Despacho de billetes y facturación de encargos: En PAMPLONA Plaza del Castillo, 5, Estanco (Junto al Bar Torino), En VITORIA Postas, número 33. En BILBAO Bar Carabanchel.

Noticias y sucesos

FAENA IMPRODUCTIVA

En Puyo, en el domicilio de Celestino Guillén, se intentó cometer un robo. Penetró el ratón por la ventana de la casa y no debió encontrar la tarea muy fácil, pues huyó "de vacío". No se sabe quién es el fracasado ratón.

CARIDAD

Una señora viuda con una hija pequeña, se hallan sin trabajo y sin recursos. Ruega a las personas caritativas una limosna.

Leija "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafraanca ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

PESCADOR FURTIVO

En Lumbar ha sido denunciado el vecino Ramón Artzoz, por dedicarse a pescar en el río Salazar, en los puntos "Cadena" y "Venta de Aspuz". Cuando llegó la Guardia civil huyó.

¿QUIEN FUE EL DEPOSITANTE?

La señora viuda de don Teodoro Francia, doña Victoria Alcorbe, que habita en Mayor 111, encontró detrás de la puerta de su casa una pistola del 15 y 16 cápsulas.

El guardia municipal de servicio en dicha calle se hizo cargo del hallazgo y lo depositó en la Comisaría de Vigilancia.

Ómnibus usad a medida y haga sus arreglos en Calderería 43

RAILES QUE CAMBIAN DE DEPOSITO

La Guardia civil recibió una denuncia por la que se enteró de que en lavía del ferrocarril de Castejón a Olvega propiedad del Estado, fallaron seis railes de 9 metros de dimensión cada uno.

Realizadas activas pesquisas averiguó que en la huerta del vecino Orenco Tejada estaban depositados los seis railes.

Interrogados dos obreros que trabajan a los órdenes de Tejada, declararon que por indicaciones del patrono retiraron de la vía y llevaron a la huerta, valiéndose de un carro y una caballería, en dos días distintos, dichos railes.

El apetito se recobra rápidamente tomando Vino OÑA del Dr. Aristegui

UN CADAVER

En un pajal de Puente la Reina apareció el cadáver de un hombre, que resultó ser Amós Vidot, de Tafalla, que se dedicaba a la mendicidad.

POR ESCANDALOSOS

Fueron denunciados en Andosilla Antonio Pérez, de 58 años, de Cárcar, y Simón Asín, de 58, de Andosilla, por promover un formidable escándalo en las afueras del pueblo.

ATROPELLO

En Garisoain fué atropellado por un automóvil y resultó con lesiones de alguna importancia, el joven de diez años Clirico Arregui.

AUNQUE TARDE

Carca de Iruñeta ha sido detenido Mariano Garayoa de 48 años, reclamado por el Juzgado del Baztán, como supuesto autor del robo de dinero y efectos realizado en Borda Barrasgino, en 21 de Mayo último.

REGISTRO CIVIL

En Garisoain fué atropellado por un automóvil y resultó con lesiones de alguna importancia, el joven de diez años Clirico Arregui.

ATROPELLO

En Garisoain fué atropellado por un automóvil y resultó con lesiones de alguna importancia, el joven de diez años Clirico Arregui.

AUNQUE TARDE

Carca de Iruñeta ha sido detenido Mariano Garayoa de 48 años, reclamado por el Juzgado del Baztán, como supuesto autor del robo de dinero y efectos realizado en Borda Barrasgino, en 21 de Mayo último.

REGISTRO CIVIL

En Garisoain fué atropellado por un automóvil y resultó con lesiones de alguna importancia, el joven de diez años Clirico Arregui.

ATROPELLO

En Garisoain fué atropellado por un automóvil y resultó con lesiones de alguna importancia, el joven de diez años Clirico Arregui.

AUNQUE TARDE

Carca de Iruñeta ha sido detenido Mariano Garayoa de 48 años, reclamado por el Juzgado del Baztán, como supuesto autor del robo de dinero y efectos realizado en Borda Barrasgino, en 21 de Mayo último.

REGISTRO CIVIL

En Garisoain fué atropellado por un automóvil y resultó con lesiones de alguna importancia, el joven de diez años Clirico Arregui.

ATROPELLO

En Garisoain fué atropellado por un automóvil y resultó con lesiones de alguna importancia, el joven de diez años Clirico Arregui.

AUNQUE TARDE

Carca de Iruñeta ha sido detenido Mariano Garayoa de 48 años, reclamado por el Juzgado del Baztán, como supuesto autor del robo de dinero y efectos realizado en Borda Barrasgino, en 21 de Mayo último.

REGISTRO CIVIL

En Garisoain fué atropellado por un automóvil y resultó con lesiones de alguna importancia, el joven de diez años Clirico Arregui.

ATROPELLO

En Garisoain fué atropellado por un automóvil y resultó con lesiones de alguna importancia, el joven de diez años Clirico Arregui.

AUNQUE TARDE

Carca de Iruñeta ha sido detenido Mariano Garayoa de 48 años, reclamado por el Juzgado del Baztán, como supuesto autor del robo de dinero y efectos realizado en Borda Barrasgino, en 21 de Mayo último.

AGITACION EN FITERO

En vista de los telegramas de protesta recibidos y del ambiente de agitación que se observa en Fitero, el Gobernador ha ordenado, la concentración de la Guardia civil y suspendido el acuerdo municipal de proceder al derribo de la estatua de San Raimundo.

El domingo por la tarde ocurrieron en Fitero algunos incidentes y agresiones por los cuales resultaron lesionadas tres personas y se practicaron dos detenciones.

Probablemente enviará el gobernador un delegado especial para investigar con toda imparcialidad las causas de estas anomalías y, de todos modos, la Guardia civil concentrada tiene órdenes para evitar cualquier brutalidad que allí quiera cometerse.

LA TENENCIA DE ARMAS

Con motivo del mitin tradicionalista celebrado el domingo en Lorea, se adoptaron algunas precauciones, practicándose por la Guardia civil algunos caehos.

El resultado fué el hallazgo de dos armas de fuego y un puñal.

Los poseedores de las armas están a disposición del Juzgado de Instrucción, porque ya se sabe que el hecho de tenencia de armas constituye delito con pena de prisión y bien definida en reciente decreto.

EL CASTILLO DE JAVIER

Recibió—agregó el señor Andrés—la visita del Padre Jesuita Nemesio Otano, que va a fijar su residencia en Azcoitia. Me ha hecho algunos ruegos relacionados con el Castillo de San Francisco Javier y para que la clausura se haga tomando todas las previsiones y garantías necesarias.

Calzados ESPARZA.—Medidas y arreglos finos. Máquina para alargar y ensanchar calzados. San Antón 16

CUMPLIMIENTO UN DECRETO

Un delegado del gobernador se trasladará a Tudela para cumplir el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús, en lo que se refiere al Colegio de aquella ciudad.

EL SUPERIOR DE LA RESIDENCIA DE LOS PADRES JESUITAS DE PAMPLONA

El superior de la Residencia de los Padres Jesuitas de Pamplona ha remitido al gobernador la lista de lugares y domicilios en los que van a residir los Padres de esta Comunidad.

EL GOBERNADOR NOS FACILITÓ ANOCHÉ LA SIGUIENTE NOTA:

Los niños de las escuelas. A partir de hoy, los padres serán responsables de la falta de sus hijos a las Escuelas públicas y de las incidencias que promuevan en las calles. Si en algún caso se advierte lentitud o inhibición por parte de los Maestros, serán sometidos a expediente de tramitación rápida.

Toda persona que excite a los niños a la holganza y al alborozo, será detenida y encarcelada.

DETENCIONES

Por alentar a los niños a que se manifestasen en la vía pública, fueron ayer detenidos, entre los grupos seis individuos.

A otro se le encontró una cinta con los colores de la antigua Bandera. Al Gobernador le rogaron diferentes personas que pusieran en libertad a los detenidos, pero se negó.

ACCIDENTE

Sobre 1.30 de hoy al cruzar el paso a nivel de la carretera de San Martín el automóvil N. A. 1191, fué alcanzado por una máquina que venía de Olite no ocurriendo sino pequeños desperfectos al coche que iba guiado por su propietario don Victoriano Jiménez Ibañeta y ocupado por don Elipio Ayesta, don Fermín Ardanaz, don Victor Sola y don Celso Valencia, todos vecinos de Ujeu, sin que sufrieran lesión alguna.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro Civil se hicieron desde el mediodía del sábado al de ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

María Teresá del Niño Jesús Octavio de Toledo Galbete.
Ignacio Losacobei Rocho.
Martín Remedios Zolima.
Francisco Pedro Daniel Mauriz Santesteban.

DEFUNCIONES

Mateo Pérez, de 18 años, de Mendigorria, San Francisco, 10, primero.
Juan Francisco García, de 35 años, Manicomio.
Josefa Elizari, de 27 años, de Gaurmendy, Rochapea, Casa Ubago.
Angel Otazar, de 54 años, de Isaba, Hospital civil.
Esperanza Echeverría, de 17 años, de Salinas de Oro.
Manuel Lizarraga, de 2 años, de Pamplona, Carrlera de Estella, Casa de Lizarraga.

-Notas judiciales-

SUMARIOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron los siguientes: Juzgado de Pamplona: Por abandono de un niño en Oiz sin procesado.
Por daños en Berrioplano, sin procesado.
Por estafa en Pamplona, sin procesado.
Por furto en Pamplona, contr. I. J. S.
Juzgado de Estella: Por infracción de la ley de pesca en Riezu, contra V. A. C.
Por sustracción en



EN ARGARAI

Aurora, 1-Erandio, 1

Recordamos que, a raíz de uno de los partidos que jugó el Aurora en campos vizcaínos, se dijo en un diario de la villa de don Diego de Haro que el modesto equipo navarro podía ser un serio obstáculo en su campo de Argarai para los demás equipos de la tercera liga.

Los hechos vinieron prontamente a corroborar lo dicho por el cronista bilbaíno. Fue primeramente Osasuna el que estuvo a punto de naufragar; siguió el Deportivo Logroño, que conoció la derrota ante las entusiastas huestes auroristas; y el domingo, el Erandio, se dejó, uno de los dos puntos que se ventilaban en la pelea.

No es que el equipo navarro posea un juego depurado de conjunto. Tampoco tiene individualidades que destaquen sobre el resto del team. Es todo el equipo, el que poniendo un gran ardor y entusiasmo en la lucha, hace que, contrapesándose el mejor juego que pueda tener el once adverso con aquellos ardor y entusiasmo, quede la balanza en el fiel.

No fué el partido del domingo una excepción y cada uno de los elementos auroristas fué la personificación del brío con blusa "colchonera" y calzones cortos.

Y así vimos cómo, allá donde saltaba el balón acudían raudos dos, o a veces tres, equipos del Aurora; y así vimos cómo, a base de esa movilidad entusiasta llegaban a veces a dominar y cuando se hallaban dominados se defendían denodadamente; y así vimos cómo en las postrimerías del match, cuando en el campo de Argarai se daba noticia de que el Osasuna llevaba un margen de dos goals en el partido que a la misma hora se disputaba en Lasarete, el Aurora sintió el espolazo del "no ser menos" que el campeón navarro y en un momento de entusiasmo desbordante consiguió igualar el score.

También el Erandio se batió brava y entusiastamente, y, además, superó en juego al Aurora, mereciendo vencer en la contienda que, sin la actuación superior a toda ponderación del meta navarro, lo hubiera logrado con creces.

Comenzó el encuentro dominando el Aurora, aunque ineficazmente, ya que el desconcierto presidió siempre sus actos.

Poco a poco fué nivelándose la lucha, y después se inclinó el dominio por el lado erandiotarra, porque la clase de juego del equipo bilbaíno era superior.

Peró al igual que en otros partidos surgió en el Aurora el hombre ante el que se estrellaron los esfuerzos de la vanguardia del Erandio. Ese hombre fué Falcón, guardameta del Aurora.

Allí vimos toda una colección de paradas que pudiera exhibir en su "muestrario" un "as" del maderamen; por alto, por bajo, plongeones, salidas, todo ello lo puso en práctica Falcón y todo ello le resultó perfectísimamente, con lo que consiguió que su meta no fuera franqueada en ninguna ocasión y se llegase al descanso con los dos ceros en el marcador.

El segundo período del partido fué—salvo contadas ocasiones—de dominio erandiotarra, dando ocasiones de sobra para que juzicase nuevamente Falcón su juego, escuchando frecuentes ovaciones.

Después de media hora de lucha llegó el goal del Erandio tras un avance por la derecha, rematado con un enorme shoot de Barrios. El tiro fué con la violencia de un obús y Falcón no pudo sujetar debidamente el esférico que se le fué de las manos. Entonces, el mismo Barrios, que llegaba

LOS DEPORTES

EN ARGARAI



Un ataque de la delantera aurorista a la meta del Erandio (Foto Gerardo Zaragüeta)

lanzado, no tuvo que hacer más que empujarle un poco para que traspasase los dominios que tan heroicamente defendió el meta navarro.

Reaccionó el Aurora, volvieron las aguas a su primitivo cauce y el Erandio a dominar y en el momento en que se anunciaba al público que Osasuna había mareado al Baracaldo un segundo goal, aquél animó a los "colchoneros" y éstos se lanzaron al ataque, consiguiendo con un centro-shoot de Lara que el balón, después de dar en la arista interna de un lateral, se colase de rondón hasta el fondo de las redes. Era el empate, resultado definitivo, pues a poco terminaba el partido.

Repitiremos: el Erandio mereció ganar holgadamente, no haciéndolo por las causas que hemos expuesto.

Citaremos en el capítulo de distinguidos a los zagueros erandiotarras, muchachos de complexión robusta y de toque y colocación. Al medio centro y su compañero de la derecha, pues ambos saben a conciencia su doble misión de atacar y defender, y al exterior derecha e interior del mismo lado, rápidos y decididos para tirar a goal. En cambio Juan Ramón, que veía precedido de gran fama, estuvo obscurecido.

Por el Aurora, además de Falcón, que fué con mucha diferencia el mejor de los veintidós, destacaron Remacha, San Martín y Torres, a ratos.

El arbitraje de Lumberras, del Colegio Navarro, fué discreto; se mostró blando en castigar los faults que en algunos momentos menudearon, pero en su descargo diremos que fueron fruto no de mala intención, sino del exceso de entusiasmo que ambos bandos ponían en el juego.

Alineaciones: ERANDIO: Amado; Amollobieta, Arrecococha; Alonso, Arrizabalaga, Julián Ramón; Blanco, Loredó, Triñedo, Barrios, Juan Ramón.

AURORA: Falcón; San Martín, Pezonaga; Goñi, Torres, Gil; Lara, Remacha, Chapeo, José, Felipe.

Sanjuandarra

Traslado

Calixto Martínez se complace en comunicar a su numerosa clientela y público en general que ha trasladado la Sastrería de la calle Estafeta, 9, a Zapatería, 52.

LA LIGA I DIVISION

MADRID, 2.—BARCELONA, 0

Madrid.—En el campo de Chamartín se celebró el anunciado encuentro de liga entre el Madrid y el Baracaldo, acudiendo a presenciarlo inmenso gentío que llenaba completamente todas las localidades, hasta el punto de haberse terminado los billetes.

A las órdenes de Sanchiz Somoza se alinearon así los equipos:

Madrid.—Zamorá; Oriaco, Quinceces; León, Prast, Ateca; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hjarro, Olaso.

Barcelona.—Nogués; Zabala, Mas; Arnau, Archa, Castillo; Pjera, Gorburu, Samitier, Ramón, Sagü.

El saque lo inició "Mis Madrid", a la cual los equipos contendientes obsequiaron con un precioso ramo de flores.

Los primeros momentos de lucha fueron más que de nerviosismo de un tanto de fuerza, y pronto las huestes de Samitier empezaron a bordar sobre el terreno primorosas jugadas a base de juego bajo y pase corto, en las que destacaban las llevadas por Gorburu y Samitier.

Zamorá tuvo necesidad de emplearse a fondo, sobre todo durante el primer cuarto de hora.

Poco a poco fué carburando la línea me-

dia del Madrid y el equipo pasó de dominado a dominador.

En plena acometividad, Olivares, se apuntó el primer goal, rematando formalmente un servicio al centro de Olaso.

Poco antes de terminarse el primer tiempo, Regueiro realizó un brillante avance personal, pasando la pelota al verse acosado a Olivares, y este con gran tranquilidad batió a Nogués.

En el segundo tiempo el dominio también correspondió al Madrid. No obstante, el Barcelona pudo y debió marcar, pero le acompañó la mala suerte, sobre todo en un remate de cabeza de Samitier cuando Zamora estaba batido, en el que el balón salió por encima del larguero.

Sin más variaciones terminó el partido.

UNION CLUB, 0.—DEPORTIVO ALAVES, 2

Irún.—En el Stadium Gal se jugó el anunciado encuentro correspondiente a la primera división de la liga, entre el propietario del campo y el Deportivo Alavés.

El partido tenía sumo interés para los dos equipos contendientes, ya que el que resultase vencedor se alegraría de la fatidica coia.

Acudió a Gal escaso público.

Los equipos se alinearon en la forma que sigue:

Unión Club.—Emery; Alza, Mancisidor; P. Regueiro, Gamborena, Sotés; Azcona, Echezarrala, Ellecqui, Cajo, Amunáriz.

Deportivo Alavés.—Urretá; Arana, Deva; Urquidí, Antero; Fedé; Paco, Trillo, Sañudo, Lecue, Juanito, Echeverría.

Comenzó el partido bastante nivelado, para irse inclinando a medida que pasaba el tiempo por los iruneses, que tiraron dos corners en poco rato.

Los medios vitorianos y los zagueros realizaron una buena labor, lo que hacía que los avances de la delantera unionista no tuviera la debida eficacia.

A la media hora de juego, Juanito Echeverría lanzó un buen centro y Sañudo, aprovechó el envío para tirar a goal y batió a Emery.

Este resultado adverso hizo que los iruneses se encoraginasen y atacasen frecuentemente, aunque con bastante des-

orden. Tiraron, antes de que concluyese el primer período de la lucha, tres nuevos corners sin consecuencias.

Al reanudarse el encuentro, los frontizos dieron la sensación de que no se resignaban a perder y pusieron en la pelea un espíritu más combativo.

Peró a los veinte minutos, vino el segundo goal para el Deportivo Alavés, obra, también de Sañudo, y el partido quedó decidido.

El Alavés se encerró a partir de este momento en una enérgica defensa hasta que llegó el fin del partido con el resultado de dos a cero a su favor que los alcaje del pueble de "interna roja" de la primera división liguera.

Dirigió la contienda el colegiado aragonés Adrados y su labor dejó bastante que desear.

ESPAÑOL, 2.—DONOSTIA, 0

Barcelona.—En el campo de la carretera de Sarriá y ante numeroso público dirimiron su partido liguero el Español y el Donostia, venciendo el equipo propietario del terreno por dos goals a cero.

Bajo el arbitraje de Espinosa forrajaron así los equipos:

Español.—Florensa; Arater, Moliné; Cristiá, Solá, Pausas; Prat, Redo, Edelmiro, Bosch, Juvé.

Donostia.—Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Aytarán, Marculet; Insausti, Chivéro, Cholin, Paquito, Albéniz.

El juego practicado en el partido, fué, en general malo, correspondiendo el dominio al bando españolista y organizando los donostiarra una buena táctica defensiva.

La primera parte de la lucha terminó con el resultado de uno a cero, favorable al Español, siendo Redo el autor del tanto.

El segundo tiempo fué de iguales o parecidas características que el primero, es decir, francamente aburrido.

Redo logró un segundo goal y con el afianzar la victoria españolista.

Los jugadores donostiarra protestaron de la actuación arbitral por entender que en una ocasión, la pelota había traspasado la línea de goal y porque les anuló por supuesto off-side un tanto conseguido por Albéniz.

El Donostia se distinguió algo en la defensa.

ATHLETIC, 3.—RACING DE SANTANDER, 2

Bilbao.—En el campo de San Mamés, el Racing santanderino resaltó por el entusiasmo y precisión de su juego en la lucha que sostuvo con el Athlélic.

Comenzaron los mo-tañeses realizando unos impetuosos ataques al terreno contrario aprovechando los fallos continuos de la línea media bilbaína.

Sin embargo de ello, en un servicio de Uribe a Gorostiza, éste se internó y marcó el primer tanto.

A los 22 minutos, llegó el empate, Cisco llevó el balón, chocando con Urquiza y volviendo a apoderarse de la pelota el delantero montañés aprovechó la indecisión de Blasco, para rematar y marcar.

Bata sacó limpiamente un balón que Solá había ceterido, en el suelo y lo envió a la red radingista, pero el árbitro anuló el goal en medio de las protestas del público.

En el segundo tiempo, Ceballos incurrió en penalty que Gorostiza transformó en el segundo goal para el Athlélic.

Un nuevo tanto hecho por Bata lo anuló también el árbitro por manos de aquel jugador.

El segundo empate lo trabajó con éxito Oscar, arrancando por piernas y colocándose libre ante Blasco, al que batió sin dificultad.

Faltando pocos minutos para el final, Felpés sacó un corner contra el Racing y Uribe remató de cabeza el goal de la victoria bilbaína.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

Athlélic.—Blasco; Castellanos, Urquiza; Pichi, Muguerza, Uribe; Felpés, Iparagorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Racing.—Solá; Pico Ceballos; Hernández, García, Ibarra; Santi, Telete, Oscar, Larrjona y Cisco.

VALENCIA, 3.—ARENAS, 2

Valencia.—El campo de Mestalla ofrecía animadísimo aspecto cuando los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Valencia.—Nebot; Melenchón, Tóregaray; Amorós, Molina y Conde; Rino, Abdón, Capilla, Costa y Sánchez.

Arenas.—Zarzaonandia; Llantada, Arrieta; Cilaurren, Hernández, Bilbao; Arrieta, Yermo, Calero y Emillín.

El Valencia obtuvo su victoria en el segundo tiempo en que puso un gran coraje y entusiasmo por conseguirla.

A los 16 minutos del primer tiempo, Hernández pasó a Yermo, sprintando éste driblando a la defensa y dando un metro fuera del área, envió un clut esquinado que Nebot no consiguió detener.

A los veinte y seis minutos, Emillín envió un pase a Bilbao, éste se internó y de un tiro esquinado marcó el segundo, llegando al descanso con ese resultado.

A los cuatro minutos del segundo tiempo, Conde pasó de cabeza a Capilla y éste, en la misma forma, remató el primer goal del Valencia.

A los diez y seis minutos, Rino, centró el balón y Capilla, de un zurdazo, consiguió el empate.

A partir de éste los equipos hicieron un juego formidable, buscando el tanto de la victoria con esmero. Este se inclinó por el Valencia empujando Capilla un balón que le sirvió Conde.

II DIVISION

SEVILLA, 2.—ATHLETIC DE MADRID, 0

Sevilla.—Jugaron en esta capital su anunciado partido liguero el Sevilla y el Athlélic madrileño, venciendo los locales por tres goals a cero, tras un partido en cuyo transcurso, fueron siempre los que llevaron la inicitativa.

Fueron marcados los goals (uno en el primer tiempo y los restantes en el segundo) por Braçero, Campanal y Ramos.

SPORTING, 2.—CASTELLÓN, 0

Gijón.—Ante escaso público se jugó en el Molinón este partido, en el que venció el propietario del terreno por dos goals a cero.

Los dos goals se marcaron en la primera parte por Aviles y Herrera.

El segundo tiempo fué malo.

MURCIA, 2.—OVIEDO, 0

Murcia.—Con un tiempo magnífico y ante numeroso público jugaron el domingo en la Condomina el Murcia y el Oviedo.

La primera parte terminó con un goal a cero favorable al Murcia, siendo conseguido el tanto por Zamora.

En el segundo tiempo, el mismo jugador aumentó la ventaja con un nuevo goal, con cuyo resultado terminó el partido.

Durante el descanso se produjo un incidente, siendo agredidos en el vestuario los jugadores Tonijuan, Galé y el entrenador del Oviedo.

CATALUÑA, 3.—CELTA, 3

Barcelona.—El domingo por la mañana contendieron en Las Cortes el Cataluña y el Celta de Vigo.

El partido fué interesante y reñido.

En el primer tiempo, el Celta logró dos goals, el primero producto de una jugada desgraciada de un defensa catalán que introdujo el balón en su propia meta, y el segundo, obra de Cosme.

Polo, aumentó la ventaja a tres goals, a poco de comenzar el segundo tiempo.

El Cataluña reaccionó y por mediación de Lluhi (dos) y Burillo, empató el partido.

DEPORTIVO CORUÑA, 0.—BETIS, 0

Coruña.—En el campo de Riazor y ante numeroso público se enfrentaron el Deportivo local y el Betis Balompie en partido puntuable, para el campeonato de la segunda división de la liga.

El encuentro fué competidísimo y llevado a buen tren y transcurrió todo él sin que ninguno de los equipos contendientes lograra marcar goal alguno.

EN SEXTA PAGINA: EL PARTIDO BARACALDO.— OSASUNA.

Resultado de los partidos de Liga

Primera división: Madrid 2; Barcelona 0. Valencia 3; Arenas 2. Athlélic de Bilbao 3; Racing de Santander 2.

Segunda división: Sevilla 3; Athlélic de Madrid 0. Sporting de Gijón 2; Castellón 0. Murcia 2; Oviedo 0. Cataluña 3; Celta 3. Deportivo Coruña 0; Betis 0.

Tercera división: Primer grupo: Eriña 1; Valladolid 0. Segundo grupo: Baracaldo 1; Osasuna 3. Aurora 1; Erandio 1. Tercer grupo A: Iberia 1; Júpiter 1. Mallorca 0; Sabadell 2. Martinec 3; Badalona 3. Cuarto grupo B: Alicante 2; Imperial 0.



En Euskal-Jai

Los partidos del domingo

Jugaron en primer lugar Yanci y Abrego I, contra Arce y Guelbenzu.

En las tres primeras decenas la lucha se mantuvo muy competida y sin grandes oscilaciones en el tablero.

Peró, después, se adelantaron Yanci y Abrego y ganaron el partido dejando a sus rivales en 45 tantos.

Luego Gildoz e Irigoyen vencieron de calle a Arbeloa y Abrego II, aún contra la opinión de los "inteligentes" que tiraron los duros en favor del bando derrotado.

Los de ayer

Azpiroz e Irigoyen contra Arrizabalaga y Guruceaga fué la primera combinación de ayer lunes.

Se deslizo la pelea muy nivelada, pues las "escapadas" eran pronto cortadas por los rezagados que lograban la igualdad. De éstas se registraron varias.

En las postrimerías la lucha se inclinó a favor de los primeros que alcanzaron la victoria por cinco tantos.

A continuación, Benavides y Eguzas fueron derrotados por Tacolo y Olagüe.

aquellos quedaron en 37 tantos.

Coliseo Olimpia

Empresa S. A. G. E. Teléfono 2264

Hoy martes 2 de Febrero (Soberbio programa)

EL PRINCIPE GONDOLERO

cantada y hablada en español por Roberto Rey, Rosita Moreno y Andrés de Seguro

Una magnífica obra lírico-teatral de "Paramount". Una divertidísima historia de amor que tiene por escenario la legendaria Venecia.

Canciones, dinamismo, belleza

Salón Proyecciones

Funciones para hoy martes Tarde a las siete y cuarto Noche a las diez y media

CINE SONORO EL REY DE PARIS

Estreno de la preciosa producción EL REY DE PARIS Por Suzanne Bianchetti, Marie Glory, Ivan Petrovich y Gabriel Gabrio.

Mañana miércoles ANNI ONDRA en la deliciosa super-producción LA GIL DEL MUSIK-HALL

EL CUCO

EN PASTA Y LIQUIDO

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a cartoon character of a man in a suit and hat pointing upwards. The text reads: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.



Un grupo de espectadores del partido de Fútbol disputado el domingo en el campo del Aurora (Foto Gerardo Zaragüeta)

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Por mediación del Nuncio recibe el Gobierno una protesta del Vaticano contra la disolución de la Compañía de Jesús.

Don José Ortega y Gasset se enfurruña con Zulueta y dimite la presidencia de la Comisión de Estado del Congreso

Consejo de Ministros dedicado a estudio de la reforma agraria y tributaria.-Los radicales socialistas madrileños expulsan de su organización al subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza.

(Por teléfono)
SOBRE EL CONFLICTO CHINO-JAPONES. MANIFESTACIONES DE UN DIPLOMATICO CHINO
El secretario de la Legación de China en Madrid, ha manifestado que la situación actual en su país obedece al deseo de expansionarse que experimenta el Japón...

descontento por la obra de Galarza era general, y la expulsión fue acordada por 118 votos contra 31. Negó que la determinación guardase relación con la honorabilidad de Galarza. Se admite la posibilidad de que Galarza dimita la subsecretaría de Comunicaciones.

NIÑO MUERTO POR UNA BOMBA
El subsecretario de la Gobernación manifestó a los reporteros le había comunicado de madrugada el gobernador civil de Valencia, que en término de Burjassot estalló una bomba cuando con el artefacto jugaban varios chicos...

REAPERTURA DE UN SINDICATO
Ha vuelto a funcionar el Sindicato afecto a la C. N. T. instalado en la calle de la Flor.

EL PARTIDO DE ALBIANA
El doctor Albiñana ha estado hoy en la Dirección General de Seguridad para ocuparse de la aprobación de los estatutos del partido que dirige.

CONTRA UNA LIMITACION DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA
Los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes han acordado comenzar mañana una huelga de cuarenta y ocho horas para protestar de la orden ministerial sobre exigencia del título profesional para la enseñanza.

MUERTE DE UNA HERIDA
Ha fallecido Marcelina Herranz, víctima del suceso registrado el sábado en el barrio de la Latina.

DE TRABAJO
El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada.

EL VATICANO Y LA DISOLUCION DE LOS JESUITAS. ENTREGA DE UNA NOTA
El Nuncio ha entregado esta mañana al Ministro de Justicia una nota del Vaticano relativa a la disolución de la Compañía de Jesús y normas que viene aplicando sobre el caso el Gobierno español.

EL AMOR A LA FUERZA
En la calle de Alcalá, Francisco Lázaro se encontró con su antigua novia Luisa Bordobas, y como al pedirle la reanudación de los amores, ella se negase, le tiró varios "viajes" con una navaja y la dejó herida de pronóstico reservado.

CONSEJO DE MINISTROS
A las seis menos cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los Previsores del Porvenir
NOTA OFICIOSA
En el "Boletín Oficial" de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los adheridos y para los extraños que se preocupen de su propio porvenir y el de sus deudos.

El debate que terminó con la presentación de la propuesta de expulsión fue largo, de seis horas, y la votación se efectuó nominalmente y con gran lentitud para que el voto pudieran meditarlo bien todos los asambleístas.

El número del corriente mes, que se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde de Peñalver, 22) o se envía a quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado con los Diputados-Previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la Intervención permanente del Gobierno. En él podrá verse que en el pasado mes de diciembre se han inscrito más de 6.000 nuevos asociados, suscribiendo más de 19.000 cuotas. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comience el pago en las Secciones de provincias, a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cantidad de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales están cobrando 96 pesetas anuales), y para los sexagenarios un 75 por 100, que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padre.

El Director General, Francisco Pérez Fernández.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

El señor Largo Caballero ha sido visitado esta mañana por una comisión de remolacheros de Rincónada. A los periodistas ha dicho el señor Largo Caballero que se propone llevar en breve a la aprobación de un Consejo de Ministros una orden de carácter accidental sobre jurado mixto para entender en las faenas de escarada y laboreo durante el año 1932, citándose para constituirlo a representantes patronales y obreros, y en el caso de que no concurren serán nombrados de oficio.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1881
Capital social 15.000.000 de pesetas
Capital emitido 10.000.000 de "
Fondo de reserva 6.000.000 de "
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
Imposiciones a plazo de un año 4,50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses 3,50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista 2,50 por 100
Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

tura de memoria y balance y por el nombramiento de nuevos directivos.
DE CARNER A WAIS
El ministro de Hacienda ha facilitado una nota contestando al artículo publicado ayer en el "ABC" por el ex ministro de Hacienda, don Julio Wais en relación con los datos por Hacienda facilitados sobre ingresos y gastos del Tesoro en el último año.

El señor Carner dice que la República ha tenido que solicitar créditos por ciento ochenta millones de pesetas y que el déficit que acusa la ejecución del presupuesto si no llega a las indagaciones que contenía aquél, se ha debido a economías introducidas en determinados servicios.

UNA DIMISION DE ORTEGA Y CASSET
Don José Ortega y Gasset ha dimisionado la presidencia de la Comisión de Estado de la Cámara.

Se relaciona esta determinación con el viaje del señor Zulueta a Ginebra, no habiendo dado cuenta el ministro de Estado a la expresada comisión ni de su viaje ni de sus planes respecto a la Conferencia del Desarme.

EL DESTINO DE ARENEROS
Se afirma que el edificio que en la calle de Alberto Aguilera tenían los jesuitas destinado a Instituto Católico de Artes e Industrias será ocupado por la Escuela de Ingenieros Industriales, y que en el mismo se seguirán dando clases de talleres y de máquinas para obreros.

El señor Carner dió a conocer su proyecto referente a recargo de los tributos existentes, sin creación de ninguno nuevo, solicitando algunos ministros de su compañero el de Hacienda, datos aclaratorios para mejor apreciar la trascendencia del proyecto.

En el Consejo de hoy dió cuenta el señor Albornoz de la nota que le había entregado el Nuncio en nombre del Vaticano, protestando de la disolución de la Compañía de Jesús, otorgándose un voto de confianza al señor Azaña para que en su calidad de ministro interino de Estado redacte la oportuna contestación.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Albornoz dió igualmente cuenta de venirse realizando sin oposición el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

seguida contra el ex magistrado señor Alvarez Rodríguez.
Se le condena a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por usurpación de facultades.
La sala llama la atención del Gobierno sobre la posibilidad de aplicar al condenado los beneficios de cualquiera de los últimos decretos de indulto, si lo cree oportuno.

GALARZA Y SUS EX AMIGOS POLITICOS
El subsecretario de Comunicaciones ha facilitado una extensa nota protestando del acuerdo de expulsión adoptado contra él por la Agrupación Radical socialista de Madrid. Afirma que el acuerdo es ilegal, se ofrece al partido para que toda su actuación pública sea serenamente examinada y protesta contra las acusaciones insidiosas de que le hacen objeto algunos periódicos.

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ EN VALENCIA
Valencia. — Ayer pronunció en el Teatro principal su anunciada conferencia don Melquiades Alvarez.

El teatro estaba lleno, figurando entre el público muchas señoras.
El señor Alvarez fué presentado por el catedrático barcelonés don Joaquín Dualde.

Comenzó el señor Alvarez agradeciendo a los valencianos el que le hubiesen otorgado su representación en las Constituyentes.

Dedicó un emocionado recuerdo a Blasco Ibáñez, tan ilustre escritor como ardoroso tributo popular.
Afirmó pertenece a un partido que no siembra ideas de protesta estéril, sino la paz y la concordia, con las que aspira a gobernar. Censuró a los oradores que se expresan ante el pueblo con el solo propósito de enardecer las pasiones.

Expuso la conveniencia de que los legisladores constitucionales se hubieran amoldado a normas de paz y de concordia, ciertos de que hoy a nadie asusta la República como tal República.

Compartió a las actuales Cortes por disponer a elaborar las leyes complementarias de la Constitución, sosteniendo que una vez ésta aprobada, aquellas terminarían su misión específica.

Resaltó el hecho de que una gran masa de opinión viene depositando su esperanza en don Alejandro Lerroux, jefe de un partido que nunca ha sido de derechas y que siempre está abierto a todos los avances, por radicales que sean.

Negó sea cierto el motivo de la opinión de muchos sobre tributo indispensable a una revolución triunfante. ¿En dónde ha existido esa revolución? Valencia, sede revolucionaria por derecho propio, no ha notado que exista. El desahucio de la Monarquía lo decretó la opinión en unas elecciones municipales que dieron al traste con un régimen decrépito y odiado.

Recordó que al ser llamado a consulta por el Rey se negó a aceptar el poder e impidió que otros lo aceptasen. Si todo el mundo ha presentado su cuenta por supuestos esfuerzos en el advenimiento de la República él también puede presentarla.

Acusa al Gobierno por sus dudas y vacilaciones, que le han obligado a rectificarse a sí mismo en la cuestión religiosa.

Declaró que jamás prometerá lo que no pueda cumplir, y explicó reciente conjura anárquica por haberse prometido al pueblo lo que de antemano se sabía no podía darse.

Pidió se mantenga el orden público con mano de hierro, como él lo hará si llega a participar del Gobierno.

Respecto a los problemas regionalistas dijo que precisa combatir cuanto sponga separatismo, declarándose ampliamente autonomista.

Defendió la sindicación libre, no la obligatoria, que es la fascista, una sindicación muy libre con convenimiento de sus responsabilidades.

Aseguró que ni sus amigos ni él realizarán nunca nada que sea ni se parezca a expropiaciones.

Terminó agradeciendo la presencia de las señoras y señoritas, diciendo que la mujer ha de constituir en el porvenir una importantísima fuerza social.

Don Melquiades Alvarez fué largamente ovacionado.

A las dos de la tarde se obsequió a don Melquiades Alvarez con un banquete en los Viveros Municipales.
Por la tarde hizo una excursión a Vechi, desde donde marchó a la finca que tiene en Castellón don Fernando

Gasset, jefe del partido radical local, invitado por dicho señor, con el que pasó varias horas, siendo muy agasajado.
En automóvil regresó a Valencia y tras de un corto descanso en el Hotel con sus amigos marchó a la estación, saliendo en el expreso para Madrid.
Para despedirle acudieron a la estación el alcalde accidental, el presidente de la Diputación, don Sigfredo Blasco y otros muchos amigos y correligionarios.
Cuando la última crisis los radicales pretendieron la formación de un Gabinete de concentración republicana sin entrar ellos en el mismo quedando como ministeriales honorarios, pues sobre todo defienden la consolidación de la República.
En el fondo del alma del país se advierte cierta angustia y es de urgente necesidad usar de euanimidad y buscar la tranquilidad.
El Parlamento tiene que estudiar ahora la ley de presupuestos, la electoral, la de reforma agraria y la de relaciones con la Iglesia. Resaltó la importancia de este cometido, y combatió el que las Cortes pretendan elaborar otras leyes complementarias de la Constitución. Se ha olvidado que las presentes Cortes nacieron en un momento de apasionamiento.
Si Ortega y Gasset pretende con su proyecto de partido nacional que los partidos actuales absten sus banderas los radicales no se sumarán; si si se quiere nacionalizar la República.
Defendió el mantenimiento del orden a todo trance, afirmando que en el partido radical no caben ni la Dicaladura ni el Soviet.
El señor Martínez Barrios fué obsequiado con un banquete.
SUPUESTO REVOLUCIONARIO DETENIDO
Teruel.—La guardia civil ha detenido en Ejuive a Julio Ayora, supuesto cabecilla del reciente intento revolucionario.
Al detenido le han sido ocupadas dos pistolas, veintiocho cápsulas, cinco cartuchos de dinamita y varios metros de mecha.
REUNION DE PARLAMENTARIOS CATALANES
Barcelona.—A las cinco de la tarde se han reunido en la Generalidad los parlamentarios catalanes para acordar la línea de conducta a seguir en el Parlamento durante la discusión del Estatuto Catalán.
Presidió el señor Maciá, y actuó de secretario el señor Sbert.
MITIN RADICAL EN OVIEDO
Oviedo.—En el Teatro Campanomor se celebró un mitin de propaganda organizado por el partido radical.
Hablaron Baylla, Clara Campoamor y Guerra del Río.
Este dijo que los radicales se retiraron del Gobierno por entender que la labor de éste había terminado al aprobarse la Constitución por las Cortes.
Afirmó que no están conformes con la permanencia de los socialistas en el Poder y la proporción en que lo están, pues el socialismo no tiene la fuerza que se cree, aunque tenga una buena organización.

LA VISITA DE PRIETO A LAS OBRAS HIDRAULICAS DE ANDALUCIA
Málaga.—Llegó el Ministro de Obras Públicas.
El señor Prieto visitó las obras del pantano del Chorro y en la Casa de la Administración conferenció detenidamente con el ingeniero director.

Jerez de la Frontera.—Hoy, lunes, ha visitado el Ministro de Obras Públicas el pantano de Guadalecín.

En Arcos de la Frontera recibieron al Ministro las autoridades y numerosas personalidades.

El alcalde de Arcos expuso al Ministro la angustiosa situación en que se encuentran tres mil obreros por la falta de trabajo. El director de Trabajos Hidráulicos, señor Sacristán, le contestó en nombre del Ministro, anunciándole que mañana se liberará un millón de pesetas para continuación de las obras del trozo sexto, en las que hallarán colocación tres mil obreros.

El Ministro conferenció con el director del pantano, el ingeniero don José Lasra.

PERIODICO MULTADO
Segovia.—El gobernador ha multado con quinientas pesetas al diario "El Adelantado" por la reseña hecha de la retirada del Crucifijo en el grupo escolar de Colmenares.

LA ACADEMIA MEDICA DE BARCELONA
Barcelona.—Ha celebrado la sesión

P. Ipiens
Del Hospital
RISON - VIAS URINARIAS - RAYOS X
P. Caballero, 8 Tel. 2183
FUNCIONARIA ENFERMA
Se encuentra enferma doña Victoria Kent, directora general de Prisiones.
LOS CASTIZOS EXTERNOS
En el Mesón del Segoviano se reunieron a comer los socios de la Agrupación Artístico-Benéfica La Capa.
La comida vino a ser la junta general ordinaria de la sociedad, y los brindis fueron sustituidos por la lec-

I. Labayen
Estómago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
Avenida Carlos III, 7, primer piso
Zaragoza

EXITO DE UNAS MISIONES PEDAGOGICAS
El Ministro de Instrucción ha relatado ante los periodistas su viaje a los pueblos de Toledo, Navalcal y Parrilla acompañado de las misiones pedagógicas que los han visitado, habiendo quedado muy satisfecho de la impresión que en ambas localidades han producido las Misiones. En Navalcal el cincuenta por ciento de la población era la primera vez que veía el cine y oía el gramófono. En los dos pueblos mencionados han quedado instaladas bibliotecas con doscientos volúmenes seleccionados, y también se han dejado dos gramolas y selecciones de discos.

DESPEDIDA DEL JEFE DEL INTEGRISMO
Con motivo de la desaparición del partido integrista al fundirse con el carlista en el tradicionalista el jefe del integrismo, don Juan Olazabal, ha enviado a la Prensa una carta dando cuenta de haber dimilito el cargo que venía desempeñando, habiéndolo puesto a disposición del duque de San Jaime, jefe del tradicionalismo, y exhortando a sus antiguos correligionarios a laborar con todo celo por el triunfo del tradicionalismo.

EX MAGISTRADO CONDENADO
Se ha dictado sentencia en la causa

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Todavía se confía en una solución del conflicto planteado entre China y Japón. Pero siguen concentrándose fuerzas militares y ha sido bombardeado Nankin por los japoneses.

El Gobierno suizo acuerda aumentar las tarifas aduaneras

La gripe en Turquía.—La exportación de pescado a Francia.

LA SITUACION EN LA MANCHURIA

Sigue el Armisticio

Tokio.—En contra de lo que habian publicado algunas agencias periodísticas, se puede afirmar categóricamente que sigue en vigor el armisticio en Manchuria.

Por este motivo todavía se debe confiar en una solución del actual conflicto.

Tres notas de China

Ginebra.—Se han recibido en la Sociedad de Naciones tres notas relacionadas con el conflicto manchuriano, que las firma el Gobierno chino; pero en ninguna de ellas se confirma que hayasi do declarada la guerra a Japón, como se había dicho.

Lo único que dice el Gobierno de Nankin, que ahora se halla en Loyane, como se sabe, es que Japón ha violado el acto y las resoluciones de la citada entidad internacional, pidiendo las sanciones correspondientes.

Agrega que se reserva el derecho China de pedir las reparaciones adecuadas por los perjuicios causados por las tropas niponas.

Jornada tranquila

Shanghai.—El lunes ha transcurrido tranquilo. E ntodo el frente y en el de Chapei no han ocurrido incidentes de importancia y solamente casos aislados que no empeoran la situación.

Protestan los Estados Unidos e Inglaterra

Se ha recibido en el ministerio de

Negocios extranjeros una nota del Gobierno norteamericano en la que se protesta por la invasión efectuada en Shanghai por las tropas japonesas.

Parece que el Gobierno inglés también enviará una nota análoga.

Lo que proyecta Chang Kai Shek

Nankin.—Se comunica en un despacho que el plan de operaciones de Chang Kai Shek consiste:

Primero: Concertar cerca de Shanghai 50.000 hombres de 19 cuerpos de ejército y 30.000 de la tercera división de la guardia.

Segundo: Enviar del Honan a Nankin 40 aviones.

Tercero: Aparentar una actitud de no resistencia y mientras realizar una movilización rápida y una vez ésta efectuada, iniciar inmediatamente la ofensiva contra los japoneses.

China y los soviets

Mukden.—Anunciación de esta capital que las tropas niponas se proponen remontar el Norte, hacia Karbin, una vez lograda la autorización por parte de los Soviets para utilizar la parte meridional de la línea férrea del Este chino.

Quiéren hacer responsable a Rusia

Shanghai.—Se anuncia que el Japón está dispuesto a hacer responsable a Rusia de los perjuicios que puedan seguirse a los intereses japoneses en Karbin por el retraso en el envío de tropas, motivado por los entorpecimientos en el servicio de ferrocarriles controlado por los funcionarios rusos.

El Gobierno prepara unas declaraciones en las que expondrá que su actitud enérgica en Shanghai responde a los mismos motivos que obligó en 1928 a Inglaterra a intervenir severamente.

Información oficial japonesa

Tokio.—En el ministerio de Negocios extranjeros se ha facilitado una nota explicando los acontecimientos ocurridos en Shanghai, diciendo que ya en la nota de octubre se prevenía a China contra el boicot, y, no obstante, éste ha recrudecido.

Dice el ministro japonés que a los asesinatos de súbditos japoneses siguieron ofensas al emperador contra las cuales e vano protestaba el Japón. Finalmente, los chinos simularon ceder a las demandas del Japón, pero la disolución de las organizaciones xenofobas no era mantenida con sinceridad por el Gobierno, siendo visible la insinceridad de Nankin.

Cuando el jueves último desembarcaron los marineros japoneses, éstos fueron agredidos por los chinos y fué necesario repeler la agresión.

Insiste la nota en que el Japón no se inspira en ambición de apoderarse de ningún territorio y que asegura el respeto de los derechos de todos los extranjeros.

Reserva de las autoridades soviéticas

Moscu.—La Prensa publica claramente los acontecimientos que se desarrollan en Karbin, pero absteniéndose de hacer comentarios. Los altos funcionarios se muestran reservados, a pesar del disgusto con que se ve en Rusia la actitud japonesa por lo que afecta al ferrocarril oriental.

Seguramente las autoridades soviéticas esperan que se aclare un poco la actitud japonesa para intervenir si los intereses soviéticos lo reclamasen y hacer declaraciones que fijen los puntos de vista de la U. R. S. S.

Gran concentración de fuerzas

Shanghai.—La participación de regulares chinos en los combates habidos recientemente con fusileros japoneses han despertado gran impresión en los medios oficiales.

Se anuncia que 30.000 fusileros chinos y 6.000 gendarmes están concentrados cerca de la ciudad y que si obran de común acuerdo son capaces de derrotar a los débiles destacamentos navales japoneses.

BOMBARDEO DE NANKIN

Nankin.—El Corresponsal de una Agencia americana informa que a las once y media, hora local, u cañonero japonés comenzó a bombardear Nankin.

La artillería pesada china respondió al ataque.

No hay luz en la capital y esto hace que los habitantes se hallen presos de un gran terror.

Los japoneses habían enviado siete pequeños buques de guerra a Nankin, que ocuparon posiciones en el río Yangtse.

Se recuerda la medida tomada el sábado por el Gobierno chino de retirarse a Loyang en previsión de un posible ataque y también se recuerda que durante la última semana los japoneses dieron orden a sus compatriotas para que abandonasen Nankin.

UN SUBLEVACION MILITAR

Guayaquil.—La guarnición militar de Tulcán se ha sublevado.

Hasta ahora no se conocen más detalles de este movimiento revolucionario.

OTRO GOLPE A LA EXPORTACION ESPAÑOLA

Nantes.—Unos Sindicatos franceses

de fabricantes de conservas de sardinas y otras clases de pescado, entre los que figuran los Sindicatos de la región, que representan 59 casas, que explotan 128 fábricas situadas en la costa del Atlántico, han aprobado una moción solicitando de los poderes públicos que se decrete con toda urgencia la prohibición momentánea de la importación de conservas de pescado para permitir la salida de los stocks franceses antes de la próxima campaña de pesca.

LA ENORME EPIDEMIA DE GRIPPE EN TURQUIA

Stambul.—En virtud de los órdenes dictados por las autoridades han sido cerradas todas las escuelas hasta mediados del próximo mes de febrero.

La mitad aproximadamente de los alumnos que concurren a dichas escuelas y una gran parte de los profesores se encuentran enfermos de gripe.

SUIZA AUMENTA SUS DERECHOS ADUANEROS

Berna.—El Gobierno suizo ha tomado el acuerdo de imponer nuevas tarifas aduaneras a partir del día 5 del actual, con el fin de procurarse mayores ingresos y evitar complicaciones económicas para lo sucesivo.

LA REFORMA ELECTORAL

París.—La Federación nacional de los Sindicatos y grupos de contribuyentes, que celebró su congreso en París los días 10, 11 y 12 de diciembre, ha tomado un acuerdo, aprobado por más de cinco millones de contribuyentes de todas las opiniones políticas y de todas las profesiones, reclamando una disminución importante en el número de diputados.

inaugural de curso la Academia de Medicina.

RECORDANDO A CONCEPCION ARENAL

El Ferrol.—Con motivo del ciento doce aniversario del natalicio de Concepción Arenal se ha celebrado en el Instituto una velada homenaje a la memoria de la ilustre penalista.

El Ferrol.—Para cambiar impresiones sobre el momento político actual se han reunido los directivos de la Organización Republicana Gallega Autónoma.

ROYO VILLANOVA LLEGA A ALMUNECAR

Granada.—En automóvil llegó a Almuñécar, donde cumplirá el confinamiento a que ha sido condenado por el Gobierno, el catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza doctor Royo Villanova.

VICTIMA DE UN ATENTADO QUE MEJORA

Barcelona.—El director de las Fundaciones Girona, señor Prat, gravemente herido en reciente atentado, ha mejorado bastante.

PROPAGANDA RADICAL EN ALBAETE

Albacete.—Se celebró un mitin dispuesto por el partido radical haciendo uso de la palabra los señores Alfaro, Prieto, Martínez Moya y Martínez Barrios.

El ex ministro examinó la situación del partido radical, ante el actual Gobierno.

bierno, la labor parlamentaria, la actitud de los radicales ante la formación de un partido nacional y los principales problemas espirituales y materiales planteados.

AVIONES EXTRAVIADOS

Teruel.—En Santa Eulalia tomó tierra un avión que de Getafe marchaba a Barcelona pilotado por el suboficial Gutiérrez.

Otro aparato que acompañaba al anterior y era pilotado por el soldado González aterrizó en Morata de Jalón.

Los dos pilotos se desorientaron por la niebla reinante.

MANUEL PRIETO SE DECLARA AJENO A LOS SUCEOS DE FIGOLS

Barcelona.—Ante el juez que instruye sumario por los sucesos desarrollados en la cueca alta del Llobregat y en la del Cardener ha declarado Manuel Prieto, reputado como jefe de los revoltosos de Figols.

Prieto ha dicho que es totalmente ajeno a los sucesos. Precisamente había salido de Figols para buscar trabajo en otras minas, pues la desgracia le viene persiguiendo y hace poco tiempo se le murió la mujer dejándole cuatro hijos pequeños.

Dr. Carretero

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Secetas. Rayos Ultra Violeta. De once a tres y de cinco a siete. San Antón, 66, primero, derecha

Anuncios oficiales

IRACHETA (Leoz)

Subasta de árboles

El día 7 de Febrero próximo, se venden en pública subasta 583 árboles, divididos en 39 lotes y postura de pesetas 5.500 en la sala Concejal, bajo las condiciones obrantes en esta Alcaldía.

Iracheta, 28 Enero de 1932.—El Alcalde, Víctor Armendariz.

ELECTRA PUENTE-MARIN S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Febrero próximo, a las diez y media horas, en el domicilio social.

Se recuerda que para su asistencia se precisa poseer diez o más acciones y depositarlas en la Caja social con tres días de antelación a la Junta.

Si alguno de los señores accionistas desea examinar el Balance y libros, estarán de manifiesto ocho días antes, de once a una de la mañana. Pamplona, 23 de Enero de 1932.—El Presidente, Tomás Garroñada.

"LA VASCONIA" PAMPLONA

Pago de dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Admón. de esta Sociedad, a partir del día 1.º del corriente mes, se pagará en esta Central y Sucursales el dividendo de 8 y medio por ciento (con el impuesto a cargo del accionista) aprobado en la Junta general ordinaria de 31 de Enero último, contra cupón núm. 8, a razón de pesetas 20'08425 por acción.

A los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en "La Vasconia", se les abonará en cuenta el dividendo si son cuentacorrentistas y en caso contrario, se les expedirá libramiento para hacerlo efectivo.

Pamplona, 1.º de Febrero de 1932. El Director, Eugenio Gortari.

PASAPORTES

Carnets, kilométricos, se hacen y entregan a la hora en fotografía de Luis Zaragüeta.

SOCIEDADES NAVARRAS

La de Socorros Mutuos de Artesanos

En el salón de actos de las Escuelas de San Francisco celebró el domingo su Junta general anual esta benemérita mutualidad pamplonesa, para dar cuenta del resultado habido en el pasado año y someter a la aprobación de sus Asociados la Memoria y cuentas correspondientes.

De ellas se desprende que en este año (que hace el número 73 de vida social) ha invertido la Sociedad de Artesanos pasadas 28.000 pesetas en sus obligaciones de socorrer a los socios enfermos con sus servicios de socorros médicos por enfermedad, por defunción y por médicos, farmacia, practicante, análisis bacteriológicos—todo ello para los asociados y sus familias—y gas los, lo que nos da idea de lo que representa en Pamplona esta Sociedad con sus seletas familias asociadas que en todo momento se ven a cubierto de lo que supone en un hogar modesto el que una enfermedad haga presa en cualquiera de sus miembros, destrozando el presupuesto familiar de quien no haya sido previsior poniéndose a cubierto de esta contingencia tan penosa.

Y es más destacable el caso de que la Sociedad de Artesanos atiende escrupulosamente sus obligaciones por sus propios recursos y sin protección de nadie, con las cuotas de sus asociados, de cuatro pesetas mensuales, y aún extiende su protección a las familias de los socios hasta después del fallecimiento del cabeza de familia, acogiendo en condiciones especiales a las viudas de socio, que siguen disfrutando para sí sus familiares de las ventajas que reporta la Sociedad.

Como dato curioso haremos constar, según se desprende del Balance repartido entre los socios, que esta entidad genuinamente pamplonesa, fundada en nuestra ciudad e el año 1858, recibe una única subvención, aunque modesta, y esta se la concede el Estado.

La Junta general a que nos referimos se desarrolló en un ambiente de franca y cordial camaradería y en ella se dio cuenta del aumento de algunos especialistas que hacen a los asociados condiciones de excepción, quedando con ello formado un brillante cuadro de servicios que lo forman los doctores Alfonso, Gortari (J), Lazcano y San Julián, Gortari (J), Ezourra, médico bacteriológico señor Oroz y farmacéutico señor Navascués, todo ello a cargo de la Sociedad; y como especialidades con beneficios para los asociados, los doctores señores Canalejo, Gortari (F) Albisu, Amat, Húder (M.), dentistas Galán y Nogués, comadronas Trigoyen y Sarasa y el Instituto Radiofotográfico con sus especialidades de Rayos X (Radiografía y Radioscopia).

Finalmente quedó constituida como sigue la Junta Directiva que ha de regir en el año actual los destinos de la Sociedad:

Presidente, don Baldomero Zulategui; Vicepresidente, don Clemente San Martín; Tesorero, don Miguel Goena; Secretario-Contador, don Plácido Ardaiz; Vocales, don Manuel Ronchei, don Mauricio Arbizu, don Miguel Saiz, don Jesús Martínez, don Urbano Echeagaray y don Miguel Blanco.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

EN LASÉSARRE

Osasuna vence al Baracaldo por 3 goals a 1

ACOTACIONES DE MAS O MENOS IMPORTANCIA

Antes y después del partido

Nos desplazamos el domingo a Bilbao con el equipo osasunista y con el regreso al "Txoko".

Quiere decir esto que fuimos testigos de todo cuanto hicieron los jugadores rojos a la ida y regreso.

Y queremos recoger aquí, como cosa curiosa cuantos comentarios hicieron los equipos representantes del Club campeón de Navarra antes y después del encuentro que tan decisivo era para baracaldeses y pamplonicos.

Antes del partido, los muchachos de la veste roja se hallaban sumamente preocupados.

Quien más y quien "bastante más".

En este "bastante más" figuraban Urizalqui, "Catachú", Villacampa y Gil, y en el "más" a secas los restantes.

Villacampa y Gil porque no están lo suficientemente curados para que no les "pesa" demasiado un partido de la trascendencia del que se venía a jugar el domingo.

"Catachú", porque guardaba recuerdos nada agradables de su último partido en Baracaldo, en el que resultó seriamente lesionado.

Y Urizalqui por no poder sujetar sus nervios.

Ramón sobre todo, no podía ocultar su preocupación. Se había hecho mucha propaganda en torno a su juego. La Prensa bilbaína hacía todos estos días frecuentes advertencias a los jugadores baracaldeses, exhortándoles a que vigilasen estrechamente al exterior derecha navarro. Y éste tenía con sobrada razón saltar al campo de Lasésarre y que su actuación fuese mediocre.

Quedamos, pues, en que sobre el ambiente del equipo flotaba un temor al resultado del encuentro.

Sin embargo, los jugadores rojos pasaron las horas que tardamos en llegar a Bilbao entre cánticos, bromas y pallas de uno a otro.

Y al retorno...

Al retorno nadie recordaba los temores pasados. Todos se mostraban satisfechos de haber colocado en buen lugar el pabellón de su Club. Hubo "tumoreona" por todo lo alto. Ni "Catachú" recordaba la lesión que le causó Bóveda el pasado año, ni Urizalqui pensaba en sus nervios, (salvo en algunas curvas tomadas a gran velocidad por el "Federal" que expertamente dirige el simpático Juanito), ni nadie pensaba más que en seguir triunfando para llegar a ser campeones de la tercera liga.

Que este deseo de los muchachos de Osasuna sea una realidad.

Y no olviden que en sus manos — o mejor dicho, en sus pies — está...

Perdonémosles!

Tres días hace que con este mismo título publicamos aquí una crónica acerca de los penaltys que eran fallados por los jugadores encargados de su ejecución.

Y decíamos que ni los nervios, ni el barro, ni el azoramiento justificaban el fracaso.

Que éste era debido a que la meta no es suficientemente grande y el balón es lo bastante chico para que un muchacho pueda dar en el blanco.

Anteayer Bezunartea lanzó un penalty.

No había barro en el campo; no podía estar azorado el buen Bezunartea; sus nervios debían estar templados, pues Osasuna contaba con tres goals por cero el Baracaldo.

Y sin embargo, Bezunartea envió el balón inocentemente a las manos del meta baracaldés.

Lo dicho: la meta no es bastante grande.

Osasuna, a la altura del Madrid

O el Madrid a la de Osasuna, que diría alguno que nosotros conocemos más rojo que Trotzki.

En el torneo de ligas que se está celebrando esta temporada, hay dos equipos solamente que hasta la fecha no han sido batidos: el Madrid y Osasuna.

Con una ventaja a favor del Club rojo.

Lo de que Osasuna es el equipo que tiene menos perforaciones en su meta, ya que sólo cuatro impactos se han incrustado en ella.

Lo que decía Urizalqui: — ¡grandes que "semos"!

La popularidad de Ramón

Después del partido de Lasésarre, Urizalqui estaba aturdido.

Unos chavales, asombrados de su juego, quisieron llevarlo en hombros al vestuario.

Y me decía:

— Tu no te puedes figurar cómo me animaba el público que estaba en general en cuya parte estuve en el segundo tiempo. ¡Hala "bala roja", me decían! ¡Si corres más que Gorostiza! — comentaban otros. Pero figurate que uno de los que más se entusiasmaron era un guardia civil. Sin duda sería paisano...

Y el de Beletu se refa, recordando la cara de asustados que ponían Roberto y Aedo, en cuanto él "rancaaba" a correr...

Capítulo de distinguidos

Además de todos los jugadores rojos, hubo otros señores cuya labor merece que figure en esta breve nota de distinguidos.

Fueron estos, Rev, el masagista de Osasuna al hacer que se levantase rápidamente un jugador baracaldés, lesionado de un balonzazo; Vicente, el conserje, por su celeridad en tenerlo todo preparado... y el delegado de Osasuna, señor Ferrer, cuyo debut en salir con el equipo no ha podido ser más afortunado.

Es la primera vez que decimos que se han distinguido personas cuya labor se realiza fuera del field.

Pero como es de justicia, lo consignamos gustosamente.

Beguileuce.

LO QUE FUE EL PARTIDO

Alineaciones: Baracaldo.—Urziaga; Bóveda, Aedo; Salgado, Astoreca, Roberto; Olaverrieta, Jáuregui, Zabala, Cacheo, Eguía.

Osasuna.—Barraibar; Apat, Muguira, Villacampa, Bezunartea, Urdriz H.; Urizalqui, Hurrealde, Oyaneeder, Gil, "Catachú".

Árbitro, Hurrealde del colegio vizcaíno.

De salida, anotamos dos avances del Baracaldo que van a morir en kick.

El juego se lleva a fuerte tren y el nerviosismo domina a todos los jugadores.

Tras una mano de Bezunartea, que se castiga, se tira el primer corner de la tarde. Es contra Osasuna, despejando Muguira largo, para que Urizalqui escape a todo gas y centre, tirando fuera Hurrealde.

Domina ligeramente el Baracaldo.

Otra escapada de Urizalqui con su consiguiente centro y Gil desaprovecha una excelente ocasión que se le presentaba para inaugurar el marcador.

Gran melée en la meta osasunista como consecuencia de un centro de Olaverrieta. Por fin, corner, despejado por Gil.

Nuevo avance del Baracaldo que se malogra por mano de Cacheo.

A pesar de que domina ligeramente

el Baracaldo, sus delanteros no ofrecen sensación de peligro, máxime actuando el trío defensivo de Osasuna con la seguridad con que lo está haciendo.

En cambio los avances rojos son peligrosos por su profundidad, sobre todo los que se llevan por el ala de derecha.

Poco a poco Osasuna se erige en dominador. La línea media alimenta constantemente a la delantera y los ataques se suceden seguidamente.

En uno de ellos, Oyaneeder remata fuera con la cabeza un centro de Urizalqui.

A los veinticinco minutos se produce el primer goal para Osasuna. Urizalqui (siempre Urizalqui) escapa por la banda seguido de Roberto; le sale a su encuentro Aedo y le dribla, centrándolo rápido el balón; Gil, aprovechando la descolocación de Urziaga lo empuja con el pecho, entrando en el marco con pelota y todo.

"Catachú" tira un corner, que se despeja.

A un fault de Apat a Cacheo, origina una acertada intervención de Barraibar.

En el último cuarto de hora presiona el Baracaldo, sin resultado y Osasuna, por medio de su delantera, lleva a cabo veloces incursiones en las que el goal no llega de verdadera casualidad, ya que en una de ellas y estando Urziaga batido, el balón fué a estrellarse contra el larguero.

Antes de terminarse la primera parte se tiró, sin resultado, un corner contra el Baracaldo.

Después del reglamentario descanso se reanuda la lucha con mayores bríos.

Tras dos avances seguidos del Baracaldo y en los que Mariano se luce al bloquear, anotamos uno por el centro de Osasuna, con pase de Oyaneeder a Urziaga; centro de éste y chutazo de Oyaneeder cuyo final es la red de Urziaga. Llevamos ocho minutos de juego cuando se produce este segundo goal.

Con este nuevo tanto, Osasuna se confía y juega a placer, distinguiéndose Urizalqui por sus avances a toda velocidad.

Se tiran por el de Beletu dos corners.

A los treinta y un minutos Roberto hace un fault a Urizalqui; éste tira el castigo y Oyaneeder, desvía a volea la trayectoria del balón, que va a alojarse en el fondo del marco. Es el tercer goal que afianza la victoria de Osasuna.

Dos minutos más tarde y cuando Urizalqui se disponía a fusilar el goal, después de haberse internado driblando a Roberto y Aedo, es zancadilleado desearadamente por éste. Se pita la correspondiente penalty que tira Bezunartea y para — ¡cómo no! — Urziaga porque el juezante lo hizo sin malicia.

Después de esto y con el partido ya asegurado, Osasuna se dedica a "vivir de las rentas" y a defenderse, lo que fué aprovechado por el Baracaldo para dominar abrumadoramente.

Y cuando faltaban cinco minutos para terminar, Salgado, — que había ocupado un lugar en la vanguardia, al permitir con Cachulo — salvó el honor de su equipo de un tiro cruzado, imparable.

Seremos parcos en el comentario. Osasuna demostró en todo momento superioridad sobre el Baracaldo.

De éste, se distinguieron Urziaga, Salgado y Zabala sobre sus compañeros.

La línea de ataque, se pasó bien la pelota, pero fueron inofensivos a la hora de tirar a goal.

Por Osasuna, todos jugaron bien, sobresaliendo la defensa y Urizalqui,

Información del País Vasco

Con ocasión de la despedida a los jesuitas se registró ayer en Loyola una gran manifestación de fe.-Juventud Vasca de Vitoria, obsequia al Alcalde con un banquete por el feliz resultado de la votación pro Estatuto.

GUIPUZCOA

San Sebastián 1 (23,00)

EL REGRESO DEL ALCALDE

El alcalde interino señor Torrijos, no dijo que el señor Sastain había tenido que retrasar su regreso, por haber sido nombrado juntamente con el alcalde de Valencia, vocal de la Junta examinadora de la situación financiera y estudio de la misma, del Banco de Crédito Local, con objeto de que dictaminen sobre diferentes extremos.

El señor Sastain es esperado el próximo miércoles en San Sebastián.

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Ha visitado al alcalde una comisión de los sindicatos únicos de la Confederación General del Trabajo, para hablarle del paro obrero y de los medios de remediar en lo posible el conflicto.

Presentaron un escrito, que pasó para su estudio a la Comisión de Gobierno interior, en el cual se piden los medios para atajar el paro en lo posible.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación, señor Trece, habló con los periodistas del resultado de la reunión de los alcaldes para tratar del Estatuto Único y dijo que había hablado sobre este extremo con los presidentes de Álava, Vizcaya y Navarra.

Había recibido a una comisión de Arcahueta que solicita la modificación del trazado de una carretera que se va a construir y que desea los vecinos de varios barrios que se rectifique el trazado para mayor comodidad de todos.

La comisión se entrevistó con el ingeniero señor Pagola.

PARA TRATAR DE UN CONFLICTO

El gobernador civil señor Varela Rendueles ha recibido numerosas visitas, entre ellas, al comandante de Carabineros y al diputado a Cortes, don Julián Zuazola, acompañado de una comisión de la Asociación de Náutica de Bilbao, que vienen a tratar del conflicto que hay planteado entre las Uesquerías y seacaeras de bacalao "Pysbe".

MANIFESTACION DE FE EN LOYOLA, CON MOTIVO DE LA DESPEDIDA A LOS JESUITAS

Desd eprimas horas de la mañana comenzó la afluencia de fieles al Santuario de Loyola.

Los pueblos vecinos se trasladaron en masa a la casa solar de San Ignacio donde, a las cinco, asistieron a la novena de despedida.

A las ocho tuvo lugar la misa de las "omakumes" nacionalistas, a la que concurrieron nutridas representaciones de Azpilleta, Azcoitia, Arzona, Cestona, San Sebastián Zumarraga... y en la que el conocido tenor señor Laborida interpretó adecuadas composiciones.

Al final de la ceremonia religiosa se cantó por todos los asistentes el "Deum Iliaki".

Fueron muchos los que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las nueve salieron para Hendaya los novicios más jóvenes últimos de los que albergaba el Colegio de Loyola.

La despedida que les hicieron los Padres y sus familiares fué algo que resistió toda descripción.

que fué el mejor de los veintidós. En una tarde, plébrica de aciertos, el de Beletu, con sus agilizas internadas, creó un sin fin de peligros y, como se habrá podido ver, los tres goals y el penalty, se produjeron de jugadas de él. Causó la admiración del público.

El arbitraje de Hurrealde, salvo algunas coladuras (algunas de ellas de bulto), fué bueno.

VIZCAYA

Bilbao 1 (23,15)

HABLANDO CON EL ALCALDE

Contestando a preguntas de los periodistas la dicho el alcalde que todavía no había convocado a las minorías del Ayuntamiento, para darles cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid.

Ha añadido que mañana se reunirá la Junta del Hospital, para adoptar acuerdos.

UNA DENUNCIA CONTRA LOS EMPLEADOS DE UN CUARTO DE SOCORRO

Una comisión de vecinos de Deusto ha visitado al alcalde, para darle cuenta de

VITORIA 1 (23,00)

JUVENTUD VASCA ACELEBRA CON UN BANQUETE LA VOTACION DEL ESTATUTO

Los elementos de Juventud Vasca han obsequiado con un banquete al alcalde por su acertada actuación en la reunión de representantes de Ayuntamientos, y por el feliz resultado de la votación de los Ayuntamientos, manifestándose, unánimemente, por el Estatuto Único.

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

CONEDAS

Table with 3 columns: Currency, Dia 30, Dia 1. Includes Francos, Libras, Dólares, etc.

Benjamín Goñi

ODONTOLOGO Espoz y Mina, 2, primero

Jabón Bilore

el mejor para el lavado de la ropa. Depósito en Pamplona SRA. VIUDA DE IPUJU

Compañía Transatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

Table with 2 columns: Linea de Cuba-Méjico, Linea de Brasil-Porto. Lists ship names and dates.

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 16 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES

GABINETE con baño para caballero, exijo referencias. De once a cuatro. Amaya 1 bis, primero, izquierda.

EMPLIDOS

SE DESEA persona bien relacionada en esta Provincia en tintorerías y Droguerías para la venta exclusiva de la madera tintorea "PALO CAMPECHE LAGUNA". Dirigirse, A. Matamala, Barcelona, José A. Clave, 3.

VIJANTE: Se ofrece joven, con clientela, conocedor líneas de navarra y Alava y sabiendo conducir auto. Razón esta Admón.

SE ORREGO chica para todo. Descalzos 65, segundo, izquierda.

HUESPEDES

SE DESEAN dos cuartos en familia. Informes en la Administración.

HUESPEDES se desean dos estudiantes o empleados. Pensión cuatro pesetas, sitio céntrico. Informes Administración.

VENTAS

VENDO 11.000 barbados injertables Rupestris-Lot. Victorio Leoz, Olite.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor 37.

CASA "Miguel", antiguo dependiente de BELOSÓ. Ultramarinos. Precios baratísimos. Serrín superior se sirve a domicilio. Jarauta, 32.

SE VENDE molar Campiell 3 y medio H. P., arranque en frío, seminuevo y dos bidones vacíos de 200 litros y uno de 50. Dirigirse a Domingo Gorri, de Grañui.

HERIA, máquinas de coser fabricadas nacional. Taller de reparaciones, tintas y accesorios en general. A Toda Plaza de la Constitución 13-14 primero, Pamplona.

CAMIONETA "Fiat" 501, se vende una recién entrozada y reparada, o se cambia por coche pequeño. Dirigirse a Cirilo Ruiz, San Adrián.

LABRADORES: Como siempre encontramos patata temprana rama baja y otras clases en Carlos III, 15 bis y en Estafeta, 1. Teléfono 2350. Eustaquio Elizalde.

PATATA de Jaurrieta para siembra. Vendo Patata blanca tempranilla, clase superior, y amarilla, unas mil arrobas de cada clase. Se admiten proposiciones que se dirigirá al que suscriba. Agapito Moso.

VENTA DE CHOPOS Se venden 109 pies de chopo en Zabala, Yerrí. Razón: Pablo M. de Morentin, en Barraibar, o Francisco Erdzain Arizala.

SE VENDE cuatro vacas de 20 a 22 litros de leche y cinco novillas de seis a siete meses de preñadas. Entendese con Fernando Serrano, en Villafranca, (Navarra).

LABRADORES: Por cesa labranza vendo galera seminueva para cuatro o cinco caballerías, una mula de cinco años, un macho delantero de catorce. Todo a prueba. Juan Basarte, Peraltá.

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana", Calle Mayor 37.

VENDO una casa para labranza, Calle Hospital Viejo, 32. Informes, Rufino Zapata, Tafalla.

CAMIONETA "Buick", se vende de una tonelada con espléndida carrocería y cabina, o se cambia por coche pequeño o camioneta de más tonelaje. Dirigirse a Cirilo Ruiz, San Adrián, Navarra.

SE VENDEN 40 borregas. Dirigirse a Facundo Osés, Barraibar (Navarra).

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

OCASION: Por un caso de urgencia vendiera de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos. Baño y demás comodidades, con seta robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

VENDEMOS puertas y ventanas en buen estado. Asurmendi y Compañía, San Francisco 8, tercero.

VENDO coche "Citroen" 5 H. P. conducción interior, perfecto estado. Pedro Anzu, taller, Tafalla.

VENDO puentes, docenas y solivos de chopo en su pié. José María Ardaiz, Obanos.

VIDES americanas, estacas, estaquillas barbadas de Rupestris Lot y Riparia por Rupestris núm. 3300. Esteban Dean, Villafranca (Navarra).

CARROS usados de una o dos caballerías, de buyes, volquetes y galeras, desde mil a cinco mil kilos. Carretera de Sarasa y Diez, Barrio San Juan (carretera Estella).

VENDO casas a cinco minutos, con hermosas bajeras y huerta. Facilidades de pago. Informes: Descalzos, 23, primero.

CASA vendo dentro de la población, buena construcción, produciendo bien. Informes: Descalzos, 23, primero.

VENDO carro buyes libiano, buen uso por 200 pesetas. Gregorio Cereboga, Villuerta.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana", Mayor 37.

GALERA seminueva, para 2.500 kilos, dos caballerías y caballo delantero, se vende. Informes: Corresponsal de LA VOZ, Arróniz.

MOTOR "Clayton" de aceite pesado, 20 H. P. como nuevo vendería toda garantía. Fermín Astibia, Maquinaria Agrícola, Pamplona.

VENDO cinco mil barbados Rupestris Lot y tres mil injertos Garnacha sobre Rupestris. José Azcona, en Villafranca, (Navarra).

SE VENDE una instalación frigorífica marca FROCK, dos meses uso, con accesorios completos, cámara, tanque para fabricar hielo, propia para carnicería o pescadería. Dirigirse Administración de este periódico.

VARIOS

Automovilistas

Velocización de cámaras, reparaciones de cubiertas y reconchitados. Talleres Vulcan, Paulino Oñativier 16

COLOCARIA con urgencia de 20 a 35 mil pesetas en hipoteca sobre casa en Pamplona, o fincas en pueblo inmediato. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

PREPARACION mercancías a uno coma número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, documentación Aranzaz etc. Guadalupe, 13, segundo

PRESTAMOS hipotecas. Se necesitan 11.000 pesetas para buen negocio en marcha, condiciones y garantías excelentes. Dirigirse a U. S., Administración.

"GARBIFINA" Colocaría 50.000 pesetas garantía casa Pamplona. Gestión rápida. Navas de Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

ENSEÑANZA Taquígrafa Martí. De 7 a 9 noche. Clases prácticas. Diez pesetas mensuales. Dirigirse esta Admón.

FERRO másin se desea adquirir uno de cuatro a seis meses, de buena calidad. Dirigirse a Santo Andía 37, carnicería, Pamplona.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DESEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni molesta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, lo más que debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRENEOS** únicamente el **VIERNES** próximo día 5 de Febrero, de 9 a 1 sólantente.—En Zaragoza el día 4 en el **HOTEL Oriente** (Coso, 13). En Tafalla el día 6 en el **Hotel Comercio**.—En Logroño el día 7 en el **Hotel París**.—En Vitoria el día 8 en el **Hotel Francia**. **NOTAS: ESPECIALIDAD** en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT"**.

Novios

Si la fotografía de boda la hacéis en **Casa de RUPÉREZ** vuestra felicidad será eterna. Regalo de ampliaciones en todos los encargos.

Galacteros, 12 PAMPLONA

E. Rubio
DENTISTA
Plaza de la República, 27-1.º

Ultimos días de liquidación

Medias Punto Inglés, antes 2 pesetas; ahora a 3 reales.
Chales blancos buenos, antes 15 ptas., ahora 8 pesetas.
Juegos de Cristianar, antes 20 ptas., ahora 10 pesetas.
Perceles para batas, antes 6 reales, ahora, 3 reales metro.
Esponjas para batas, antes 4 ptas., ahora 1 peseta metro.
Crespones estampados, antes 3 ptas., ahora 6 reales metro.
Crespones seda, todos los colores, antes 5 ptas., ahora 3 metro.
Cortes traje estambre hombre antes 30 ptas., ahora 12 corte.
Boinas para señorita, pequeños, antes 7 ptas., ahora 2,50 ptas.
Corsés Fajas novedad, antes 10 ptas., ahora 4,50 ptas.
Mantelerías completas, antes 18 ptas., ahora 10 ptas. juego.
Piezas de Peral blanco enteras en fino, antes 30 ptas., ahora 20.
Mantas de algodón grandes para cama, antes 10 ptas., ahora 6.
Mantas de lana grandes, antes 20 ptas., ahora 12 ptas.
Mantas de lana apollilladas, antes 40 ptas., ahora 20 ptas.
Camisetas y pantalones punto a cualquier precio.
Camisas Olomán y Seda, al precio que quiera el comprador.
Servilletas Damasco grandes, antes 6 reales, ahora a 3 reales.
Manteles Damasco grandes, antes 7 ptas., ahora 3 uno.

Aproveche el público esta gran ocasión de comprar barato, pues sólo nos quedan **DIEZ DIAS** para cerrar este Comercio, y queremos quitarnos de veinte mil duros de telas, a la cuarta parte de su valor.

Nos sobran géneros
Nos hacen falta dineros
Mercaderes, núm. 9
(Frente a Chapitela)

NES FARINA

Este excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botellas cerradas.
N.º 1.—ALMO BOTE.
N.º 2.—B. 72 CORRIENTE.
N.º 3.—B. 72 TRIPLE (el más económico por su gran calidad).
Todos los botes y cubiertas de la NES FARINA, llevan nuestra marca de fábrica.



PRECAUCION! No es NES FARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NES FARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre. La NES FARINA sólo se prepara en el **LABORATORIO ARMISEN**, a cargo de la **Compañía Industrial NES FARINA**.

Radio-Novedades-Discos

	Pesetas.
Lumofón con cuatro válvulas y altavoz...	390
Superheterodino con cinco válvulas y dinámico...	750
Id. con fonógrafo eléctrico y mueble...	1.395
Radiolele R. C. A. con cuatro válvulas y dinámico...	650
Superheterodino R. C. A. con ocho válvulas y dinámico...	1.175
Radiofonógrafo eléctrico con ocho válvulas y dinámico...	2.350
Otros Superheterodinos R. C. A. con 9, 10 y 13 válvulas, con cambio automático de discos, dispositivo para discos de 15 minutos de duración cada cara, impresión casera de discos, etc., etc.	
Receptores de ocasión desde 150 pesetas.	
Gramófonos desde cien pesetas. Accesorios. Reparaciones.	

Plaza del Castillo, 11 PAMPLONA JOSE LES

En Tudela: Casa Remacha, Gaztambide 25.
En Tafalla: Casa Zozaya, Cortes 10.
Estella: Angel Muro, Paseo del Audén.

AUTOMOVILISTAS

Si deseáis obtener un buen RECTIFICADO DE CILINDROS MOTOR en todas marcas de Automóviles, con terminación perfecta, precisión absoluta, pulido espejo y precios de competencia, dirijase a la casa Especializada y dotada con los últimos adelantos.—Garage EZCURDIA, PAMPLONA.
Descuentos especiales a Garages y Talleres Mecánicos

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con **GALLIOL**; preservan y curan sus enfermedades con **GALLIOL**; ponen mucho con **GALLIOL**; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1923).

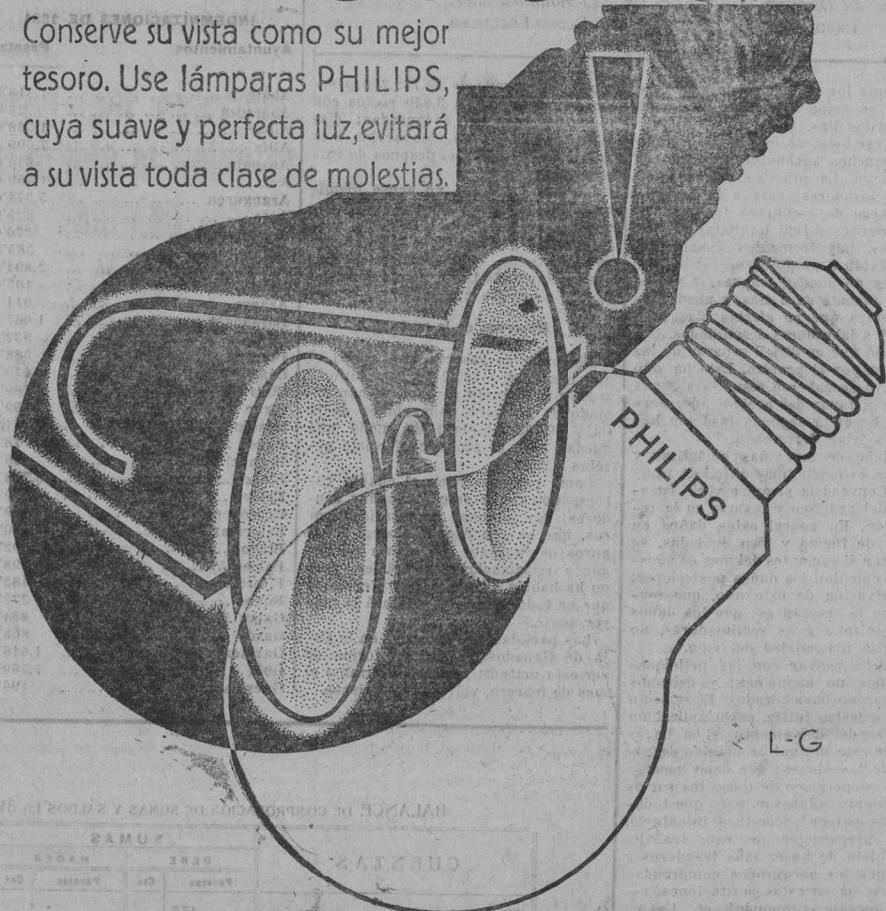
VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Guevas, en Orreaga (Vizcaya) a 1,00 pesetas caja.

DEPOSITOS en la capital y pueblos de toda Navarra de la provincia.

MARINO HUDER
Partos y enfermedades de la mujer
José Alonso, s.º decha. PAMPLONA

MALA LUZ, VISTA CANSADA

Conserve su vista como su mejor tesoro. Use lámparas PHILIPS, cuya suave y perfecta luz, evitará a su vista toda clase de molestias.



PHILIPS

MAXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTEEPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospecto
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más vivo contra las enfermedades incómodas, eficaces y seguras preveniéndose, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
Teléfono 75.370

CARBONES

Huallas, antracitas, etc.
LUIS REVISTIDO SAGARDO
Sarriena, 24.—Telf. 2278
Pamplona



AVICULTORES

Alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a **MATTHS CRUBER** APARTADO N.º 185 — BILBAO

Enfermedades de Automóviles

Se curan por personal técnico. Especialista en la marca "Peugeot"

Garage MOENO

Amplios locales Servicio de engrase Puertas entrada y salida
AMAYA, 9 TELEFONO 1718

Tratamiento científico y racional de La HERNIA por el METODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortópédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aún haciendo pesados trabajos; alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

Villamediana de Icaña, 21 agosto Pelayo 60, Barcelona. Muy Sr. mío: agradezco por encontrarme con paciencia desde hace 6 años, no habiendo los aparatos a pesar de dedicarme a autorizar a que publique esta carta de fren de hernia según que debo mi método C. A. BOER. Quedo de Vd. mi **Brotón**, en VILLAMEDIANA DE IRAGUI, Sr. D. C. A. BOER, Ortópédico. Tengo el gusto de manifestarle miplamente curado de dos hernias que dome molestado nunca sus excelentes los pesados trabajos del campo. Le onde Vd. guste para que los que su-ración a sus maravillosos aparatos y agradezco y afmo. s. s. RufinoUA (Logroño).

Alarcón, 25 enero de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60 Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que hoy curado ya completamente de la hernia que venía sufriendo hacía 8 años, aprecio lo útil que han sido para mí los Aparatos C. A. BOER, pues no he perdido ni un sólo día de trabajo. Autorizando para publicar esta carta, queda de usted agradecido y afmo. s. s. Eusebio Martín Valdivielso, Castilla Peones Camperos, ALARCON (Madrid).

Méjicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. BOER creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

- Logroño, miércoles 3 febrero, Gran Hotel.
 - Estella, jueves 4 febrero, Hotel Comercio.
 - Tafalla, viernes 5 febrero, Hotel Comercio.
 - PAMPLONA, sábado 6 febrero, HOTEL QUINTANA.
 - San Sebastián, domingo 7, Hotel Europa.
 - Calahorra, Jueves 11 febrero, Hotel Espinosa.
 - Tudela, viernes 12 febrero, Hotel Unión.
 - Zaragoza, sábado 13 febrero, Hotel Universo.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

MUEBLES

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Juncos y Mimbre
EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico
Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

CONSTRUCCION DE APARATOS VOLQUETE, CON CAJA METALICA PARA CAMIONES

Talleres ALVAREZ García Ximénez, 4

La Voz del Navarra

Caja Navarra de Seguros contra el Pedrisco

Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1931

Señores mutualistas: Obliga el artículo 75 del Reglamento, la celebración de una junta general; y en ella se ha de presentar a aprobación una memoria explicando la actuación de la Caja, acompañada de las cuentas correspondientes.

Este año, décimo cuarto de vida de la Caja, sin poderlo calificar de bueno, no ha sido de los peores, están por encima los de 1919 y 1930; y fueron de menos daño los once restantes. Su característica ha sido muchos daños y en muchos pueblos; pero sólo grandes una faja en Lodosa, y casi toda la jurisdicción de Lapoblación.

Es de importancia a efectos estadísticos, consignar las tormentas y daños habidos; y "es el caballo de batalla" de la Caja, las tasaciones. De estos dos asuntos nos ocuparemos principalmente, ya que la marcha de la mutual, donde mejor se aprecia, es en el cuadro titulado, Desenvolvimiento de la Mutual, que va al final, y su claridad no exige grandes explicaciones.

Tormentas y daños

Ha sido este año muy tormentoso y con muchos daños, aunque no tan fuertes como el pasado, pues el promedio de indemnización por robada tasada fué 25 pesetas, y este ha sido 12.

3 de mayo.—Hubo tormentas en casi todos los pueblos de Navarra, con pequeños daños en Yerri y Artazu. Los nuestros, se tasaron en 1.094'90 pesetas; y los generales los calculamos en 5.000 pesetas.

29 de mayo.—En este día una tormenta con gran cantidad de piedra, entró en Navarra por Lodosa, y castigó parte de su jurisdicción, algo en Sesma, Lerín, Gárcer, Larraga, Artajona, y casi toda la jurisdicción de Berbinzana, donde hizo los mayores daños. Nuestros perjuicios ascendieron a 85.231'50 pesetas; y los generales los calculamos en 1.200.000 pesetas.

20 de junio y 2 y 3 de julio.—Hubo varios días de tormentas seguidas; produciendo daños los tres días señalados. Pidieron tasación los 55 Ayuntamientos siguientes: Sesma, Lodosa, Azagra, Armañanzas, Torres del Río, Sansol, Lapoblación, Azeite, Lerín, Goñi, Abaigar, Piedramillera, Olejua, Elayo, Oco, Marieta, Abárzuza, Yerri, Elorz, Aranguren, Galar, Uterga, Legarda, Cizur, Añorbe, Anecain, Atez, Juslapeña, Guirguillano, Echauri, Tirapu, Artajona, Muruzábal, Iza, Ollo, Falces, Peralla, Funes, Murillo el Fruto, Pitillas, Miranda de Arga, Larraga, Murillo el Cuende, Leoz, Tafalla, Barasoain, Garinoin, Puseyo, Urraul-Bajo, Lumbier, Leache, Sangüesa, Arce, Sartaguda y Tudela.

Nuestros daños ascendieron a pesetas 131.324'40, y los generales serán aproximadamente 1.000.000 de pesetas.

23 de julio.—Cayó en este día algo de piedra en Fitero y Citrúñigo; estimándose los daños de la Caja en 662'50 pesetas; y los generales no excedieron de unas 20.000 pesetas.

31 de julio.—Una tormenta hizo daños en Cáseda, Sangüesa, Lumbier y Urraul-Bajo; daños que se tasaron en 41.626'70 pesetas, y serían los totales unas 80.000 pesetas.

2 de agosto.—Hubo daños en este día en un monte de Garde; tasándose los de dos campos en 808 pesetas, y los totales serían unas 2.000 pesetas.

8 de agosto.—Ayuntamientos con daños en este día: Javier, Yesa, Abaigar y Cáseda; daños tasados 8.894'20 pesetas, y los generales los calculamos en 100.000 pesetas.

10 de septiembre.—En este día cayó piedra en gran parte de la provincia; y hubieron sido muy grandes los daños de no haber recogido la mayor

parte de las cosechas; pidieron tasaciones los Ayuntamientos siguientes: Aoiz, Lónguida, Urraul-alto, Romanzado, Lumbier, Leache, Sangüesa, Urroz, Izagaondoa, Unciti, Monreal, Elorz, Galar, Biurrun, Muruzábal, Uterga, Legarda, Puente, Artazu, Tafalla, Puseyo, San Martín de Unx, Igúzquiza, Luquin, Oco, Abaigar, Elayo, Piedramillera, Bargota, Sansol, Armañanzas, Torres del Río, Desojo, Mendaza, Los Arcos, Mues, Espronceda, Torralba del Río y Sesma.

Daños tasados, 36.096'18 pesetas; totales, 500.000 pesetas. 10 de octubre.—También hubo daños en este día, haciéndose tasaciones en Metauten, Allín, Ayerri y Guirguillano. Nuestros daños fueron, 1.853'50 pesetas, y los totales, 4.000 pesetas.

Resumen de daños

Los de la Caja ... 285.924'15
Los de la provincia ... 3.000.100'00

Tasaciones

Las peritaciones solicitadas por los socios, han sido 830 para 3.306 fincas con 22.524 robadas de extensión encavadas en 91 Ayuntamientos.

Los gastos de tasación han ascendido este año a 7.237 pesetas; resultando por lo tanto gastado en peritaciones el 2'80 por ciento de los daños; 2'10 pesetas por finca y 0'31 por robada; coste muy inferior al de otras sociedades, pero mayor del acostumbrado; por las retasaciones de viñas, las alzadas y los pequeños daños apreciados.

Del trabajo apuntado, correspondió la mayor parte a los pedriscos de 29 de junio y 2 y 3 de julio; trabajos que se agruparon para organizar las tasaciones, por repetirse el pedrisco en algunos Ayuntamientos y caer en diferentes días en pueblos próximos. En plena recolección había que tasar en 55 Ayuntamientos, 2.040 fincas que sumaban 15.172 robadas; y como hay necesidad de dejar 5 días para hacer peritaciones y es necesario hacer una relación de las fincas a tasar como se encuentran en el campo, para no dejarse ninguna, se empezaron las peritaciones el día 8 de julio y se terminaron para el 15.

La primera dificultad presentada este año, fué el tasar en Lodosa pimientos recién plantados, q. quedaron, deshechos. No era justo considerarlo como daño total, y así lo comprendieron aquellos asegurados; conformándose con que la Caja les proporcionara la planta y les abonara los gastos de plantación.

Vinieron después las extensas tormentas durante la recolección y se pidieron muchas tasaciones por el solo hecho de caer piedra; hubo que poner muchos cerros, y como el año agrícola fué muy malo, se ha creído daño de piedra, lo que fué de excesiva humedad. Ello motivó más alzadas que nunca, y se ve su poca justificación, en que todos se conformaban con el 8 por ciento de daños.

El artículo 41 del Reglamento dispone: que no se tengan en cuenta las segundas tasaciones que no excedan del 10 por ciento de las primeras; pero por una excesiva benevolencia de la Junta de Gobierno, este artículo no se ha tenido en cuenta; y es de justicia aplicarlo con rigor, porque no hay perito que pueda asegurar si una finca está mejor tasada al 40 o al 45 por ciento.

Vino después el pedrisco de 10 de septiembre, que también castigó unos 50 Ayuntamientos con viñas aseguradas. El trabajo era tasar 617 fincas, con 3.093 robadas de extensión; trabajo que se hizo sin agobios, en la tercera decena de septiembre; y era acertado no apresurarse a tasar pron-

DESENVOLVIMIENTO DE LA MUTUAL RELACION ENTRE EL CAPITAL ASEGURADO Y PRIMA EN DAÑOS

Año	Capital asegurado	Prima máxima	Daños	RELACIONES	
				Daños a C. A.	Daños a prima
1918	13.538.020	346.386	101.002	0,0074	0,30
1919	20.046.688	549.155	1.038.797	0,0585	1,89
1920	4.570.280	117.838	5.230	0,0012	0,04
1921	7.015.588	176.264	37.095	0,0054	0,21
1922	7.713.320	195.110	6.662	0,0009	0,03
1923	8.073.816	195.908	34.885	0,0043	0,19
1924	8.441.510	204.230	127.591	0,0150	0,62
1925	9.379.170	257.962	78.872	0,0084	0,33
1926	13.395.719	332.382	142.468	0,0161	0,43
1927	15.274.441	394.848	316.585	0,0205	0,79
1928	14.065.867	346.378	51.762	0,0040	0,17
1929	13.545.427	338.748	192.800	0,0142	0,57
1930	22.762.260	546.378	728.608	0,0302	1,28
1931	15.926.687	343.625	285.942	0,0174	0,83
				0,2038	7,68
				Relación media anual. 0,54	

RESERVAS DE LA MUTUAL

CLASE DE VALORES	Pesetas Cts.		
	Pesetas	Cts.	
Una imposición en la Caja de Ahorros	90.000		
En Caja	1.000		
En Deudores	37.959	36	
En Crédito Navarro c/c	918	96	
En Caja de Ahorros c/c	12.669	94	
En Caja de Ganados	2.519	33	
En Mobiliario	475		
		145.542	59

V.º B.º Pamplona 31 de Diciembre de 1931.
El Director, TIRSO ALDAZ El Administrador, PEDRO ESCUDERO

lo, porque los perjuicios de esta tormenta, se veían aumentar conforme pasaban los días.

El tasar bien, no es tan fácil como creen muchos agricultores que no lo han hecho. La práctica va haciendo buenos tasadores; pero a la vez ella se encarga de enseñarnos las muchas cosas que es difícil aqulitar. Todos los años, hay tormentas cuando los trigos están a punto de siega; las tasaciones no pueden empezarse reglamentariamente en 8 días, y puede haber vientos que en ciertas clases de trigos y a labradores desuadados, hagan daño que es difícil separar de los causados por el granizo. Este ha sido el motivo de haberse resuelto algunas alzadas a favor del perjudicado, porque al hacer la segunda tasación había más trigo derramado.

El daño de las viñas hortalizas y frutales, es mucho más difícil de aqulitar. Convendría siempre verlo enseguida del pedrisco y tasarlo en la recolección. En general estos daños en tierras de fuerza y bien cuidadas, se aminoran si son antes del mes de agosto; y aumentan los daños posteriores; y observación de este año, que muchos no lo creen así; que los daños del granizo a uvas semimaduras, no perjudica ni la calidad del vino.

Se debe acabar con las peticiones de daños no abonables; y debemos procurar no haya alzadas. El remedio está a nuestro juicio, en la aplicación rigurosa del Reglamento, y en llegar a tener esta mutual un especie de código de tasaciones; que debe hacerse con la cooperación de todos los socios que quieren colaborar, pero que todavía nos parece prematuro intentarlo. Como preparación de este trabajo, como objeto de hacer más tasadores y para que los asegurados comprendan cómo se hacen estas peritaciones, esta Dirección propondrá en tiempo oportuno a la Junta de Gobierno, se den conferencias en los pueblos q. su posición lo indique, donde se hable solo de tasaciones. Hemos recibido indicaciones de Lodosa y Falces en este sentido.

Socios y primas

Otra cosa sabida que, en este ejercicio habían de disminuir los socios. Esta mutual cuenta con un crecido número de socios, ya fijos, con gran espíritu mutualista, que es su base; y después hay agricultores que entran y salen, según se presente la cosecha; según el miedo que le causen las tormentas anteriores, y sobre todo, según la prima que pagaron el año anterior. Por haberse exigido prima complementaria, y por la elevación en este año de la prima mínima, creímos tener gran baja de socios; pero la disminución ha sido mucho menor que la esperada. Por los dos motivos apuntados; de 4.335 socios con un

Consecuencias

Dos gratas consecuencias se deducen de la actuación de esta mutual.

La primera, está patentizada en el cuadro "Desenvolvimiento de la Mutual", que va al final: relación media entre los daños y la prima máxima 0'54; y como la mínima es el 0'66 de aquella, podemos ya afirmar, que tomando un cierto número de años, con la prima mínima nos bastará para pagar los daños.

La segunda es la comparación de lo que hemos pagado los asegurados en esta Caja desde su fundación, y lo que nos hubiera costado el seguro en otras sociedades; pagado en Navarra por 100 pesetas de cereales, en 14 años, 15'20 pesetas; en otras sociedades en igual tiempo, 35 pesetas; pagado aquí por 100 pesetas de viña asegurada, 37'40 pesetas; y fuera, 140 pesetas; o sea, dada la clase de nuestro seguro, hemos cobrado la tercera parte de las sociedades anónimas; y como lo percibido por nosotros en 14 años asciende a 2.150.858 pesetas, resulta que nuestros asegurados se han ahorrado con esta institución pesetas 4.321.716.

Consignando nuestro trabajo, esperamos confiados merezca vuestra aprobación.

Tirso Aldaz

La presente Memoria y cuetas que le acompañan, han sido revisadas y aprobadas por los señores Jaime, Moso y Díez de Cerio, autorizados por la Junta de Gobierno.

Pamplona, 28 de enero de 1932.
El Presidente, David Jaime

INDEMNIZACIONES DE 1931

Ayuntamientos	Pesetas
Abaigar	1.318'70
Abárzuza	28'80
Aibar	1.368'00
Allín	7.099'25
Ansoain	614'00
Aoiz	1.469'00
Aranguren	5.374'00
Arce	225'00
Armañanzas	276'00
Artajona	385'50
Artazu	2.894'80
Atez	105'00
Azagra	2.014'50
Barasoain	1.067'10
Bargota	932'75
Biurrun	588'00
Cáseda	470'70
Citrúñigo	180'00
Cizur	1.899'60
Desojo	361'00
Egúés	78'00
Echauri	86'00
Elorz	13.758'90
Eslava	310'00
Espronceda	80'00
Esteribar	160'00
Elayo	902'40
Falces	4.298'00
Fitero	482'50
Funes	372'00
Galar	864'20
Garde	808'00
Garinoin	1.618'80
Goñi	7.560'55
Guesalaz	496'20

Igúzquiza	946'00
Iza	321'20
Izagaondoa	461'90
Javier	2.395'00
Juslapeña	364'50
Lapoblación	33.088'70
Larraga	7.957'30
Leache	441'20
Legarda	657'65
Leoz	2.081'60
Lerín	3.027'00
Lodosa	61.931'45
Lónguida	2.299'20
Los Arcos	121'00
Lumbier	1.568'75
Luquin	682'40
Mendaza	80'00
Melauten	2.423'90
Miranda	15.745'00
Mues	568'15
Murieta	400'00
Murillo el Fruto	3.019'00
Muruzábal	2.160'22
Oco	233'60
Olejua	2.685'40
Olza	240'00
Ollo	523'70
Oleza	140'00
Peralla	2.307'50
Piedramillera	289'80
Puente la Reina	2.170'10
Puseyo	33.775'60
Sada	2.668'20
Sangüesa	9.156'00
Sansol	3.322'85
Sartaguda	60'00
Sesma	2.150'00
Tafalla	3.120'50
Tirapu	841'60
Torralba del Río	424'00
Tudela	396'00
Unciti	784'60
Urraul-Alto	1.080'00
Urraul-Bajo	102'80
Uroz	465'00
Uterga	10.269'50
Villafranca	825'25
Yerri	1.244'90
Yesa	153'00
Pamplona	9.945'35

Ayuntamientos	Pesetas
Caja Rural de Sesma	18.934'23
Caja Rural de Berriain (Galar)	650'00
Caja Rural de Asiain (Olza)	640'80
Caja Rural de Guirguillano	798'50
Caja Rural de Murugarren	986'00
Bodega Cooperativa de San Martín de Unx	162'00
Colectiva de Zuriain	160'40
Total	285.942'13

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercederes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

	Pesetas
Jamón añejo, kilo	12,00
Tocino fresco, kilo	2,40
Cosjillas, kilo	2,60
Cabezas, kilo	0,90
Longaniza, kilo	4,00
Manteca en rama, kilo	2,10
y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compra parlés y magros frescos.	

BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931

Cuentas	SUMAS				SALDOS				
	DEBE		HABER		DEBE		HABER		
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
Mobiliario	475				475				
Caja de Ahorros.—Imposición	90.000				90.000				
Caja	1.000				1.000				
Crédito Navarro.—Imposición	34.000		34.000						
Quebranto Primas	180	01			180	01			
Subvenciones			5.000				5.000		
Intereses			3.916	28			3.916	28	
Gastos generales	21.217				21.217				
Fondo de reserva			158.218	59			158.218	59	
Indemnizaciones	286.673	75			286.673	75			
Deudores	173.374	02	135.414	66	37.959	36			
Primas cobradas	1.736	50	268.372	58			266.635	08	
Crédito Navarro.—C/c	57.235	71	56.316	75			918	96	
Caja de Ahorros.—C/c	416.923	24	404.253	30	12.669	94			
Gastos de tasaciones	7.237	60			7.237	60			
Donativos			80				80		
Caja de Ganados	2.518	33			2.519	33			
		1.092.575	16	1.092.572	16	460.850	95	460.850	95

Pamplona 31 de Diciembre de 1931.—El Administrador, PEDRO ESCUDERO.

V.º B.º—El Director, TIRSO ALDAZ.

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	Pesetas Cts.		HABER	Pesetas Cts.	
	Pesetas	Cts.		Pesetas	Cts.
Gastos generales	21.217				
Gastos tasaciones	7.237	60			
Quebranto primas	180	01			
Indemnizaciones año anterior	781	60			
Indemnizaciones año actual	285.942	15			
Reservas al próximo ejercicio	145.542	59			
		460.850	95		
			Reservas del añ anterior	35.218	59
			Ingresos por primas	266.636	08
			Ingresos por subvenciones	5.000	
			Ingresos por intereses	3.916	28
		</			